

**DIF Nayarit Apoya a Selección Down para que Asista a Campeonato Nacional de Fútbol 5**



Página 7



Página 4

**Diputados Se Reúnen con Secretario de Obras Públicas: Heriberto Castañeda**

Congreso del Estado de Nayarit  
**DESIGNARÁ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL**



Página 7



Página 8

**Regidores Aprueban el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepic**

**Se Calienta Gallera en el PRI para estos Comicios Federales**



Página 3

**Ex Titular de Bomberos y PC, Reta a que le Demuestren que Robó**



Página 13



**¡11 años con los lectores!**

**Informando el acontecer de la noticia en Nayarit**





## CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

### A ver si su patrón los salva de la bronca

Pues si acaso hay algún operativo de parte del gobierno estatal en contra del Servicio de Transporte Urbano (STU), este no se nota de bien a bien y además, como que a los choferes esto les tiene sin cuidado porque la mayoría, si no es que todos, siguen cobrando ocho y cuatro pesos al público en general y a estudiantes y tercera edad, respectivamente.

Comentando lo anterior con varios compañeros adultos mayores y otros no tanto, coincidimos en mejor pagar los cuatro pesos y ocho los que aún no llegan o reconocen las seis décadas o más sobre sus hombros, para no crear dificultados con algunos choferes que son de lo más prosaicos, groseros y altaneros, porque si bien podrían darnos un mal golpe, todavía hay personas de la senectud que tienen la mano pesada y al menos un buen golpe le podrían dar a uno de estos choferes patanes.

Y precisamente comentó uno de estos compañeros que oyó decir a un chofer que le decía a uno de sus acompañantes que él tenía la orden de cobrar ocho pesos y que si alguien se negaba a pagarlos que mejor no le diera el servicio o que los bajara del camión; y mira, comenta el compañero, que agregó el chofer al cobrar un pasaje: solitos caen, ya casi la mayoría mejor se ha hecho a la idea de pagar el alza al pasaje, ya todo es cuestión de esperar un poco más. Y posiblemente esto que dijo ese chofer sea el preludio de que el aumento va y se quedará y que ya todo lo demás que se diga o haga saldrá sobrando. Y personalmente oí decir a un conductor de una combi de la ruta "Los Sauces", que su patrón le había aumentado el monto de la venta y que por lo mismo se veía obligado a cobrar ocho pesos, y al preguntarle que qué haría en caso de que alguien le pagara con seis pesos, respondió este conductor que de todos modos le exigía los otros dos pesos faltantes pero como no le gustaban los problemas, en caso de negarse el pasajero a cubrir los ocho pesos, ahí la dejaba y ya no decía nada. Pero choferes como este son contados, porque me ha tocado ver que en los camiones ha subido gente que paga nada más seis pesos y algunos choferes no dicen nada, pero otros sí exigen los ocho pesos y hay pasaje que sí se los da pero también hay otros que le dicen al chofer que le haga como quiera, que la tarifa son seis y no ocho pesos y tan, tan,

ahí quedó todo.

Sin embargo, en días recientes apareció en algunos medios la queja de algún usuario que le tomó foto a un chofer que de forma altanera le exigió el pago de ocho pesos y que si no los pagaba que mejor se bajara de su unidad, y lo malo es que también hay muchos conductores de esta clase que no entiende que su trabajo es dar servicio social y que los usuarios no son sus subordinados por tal y como los tratan.

Y a todo esto se pone uno a pensar que si los choferes que se portan muy machitos maltratando al público usuario si no tomarán en cuenta de que en caso de que se hagan acreedores a un tipo de castigo o que por lo mismo de su comportamiento se vean involucrados en una bronca con el pasaje o al menos en un conato de pleito en caso de que algún pasajero le saliera respondón o que al ver cómo maltrata a una señora o persona de la tercera edad que se esté negando a pagar de más y que se enciendan los ánimos y le pongan una tranquizita loca, si sus patrones que supuestamente le ordenaron cobrar de más, los van a salvar de la bronca; porque es muy conocido que en dado caso, sus patrones se van a desligar de las broncas que se echen encima su choferes diciéndoles que son problemas que ellos mismos –los choferes- se habían buscado. Y algo así deberían de tener presente los conductores del STU, porque en determinado momento sus mismos patrones a los que aparentemente están apoyando cobrando por encima de la tarifa autorizada, los podrían dejar colgados de la brocha y ahí se ven. A ver cómo arreglan sus asuntos y abur.

Y respecto a la aparente calma que están mostrando las autoridades de tránsito y movilidad, hay quienes dicen que les han soltado la piola a los concesionarios y permisionarios para darles el jalón en el momento menos esperado, y que si ahora están muy alzados, es probable que este sábado y domingo en que hay menos afluencia de pasaje, es posible que se les dé un estate quieto que, si bien no será definitivo, sí hará pensar a dichos concesionarios del STU para que le paren a su altanería que han mostrado faltándole al respeto no tanto así a las mismas autoridades, sino al público usuario en general que es el que a fin de cuentas quien está pagando el pato.

## CONJETURAS

Francisco Cruz Angulo

### La legislatura local fortalece el Sistema Anticorrupción

La XXXII Legislatura que preside el Dip. Leopoldo Domínguez da consecución al andamiaje constitucional para que a la brevedad posible opere el Sistema Estatal Anticorrupción.

En la sesión ordinaria del martes pasado tomaron protesta ante esa soberanía popular los cinco integrantes del consejo ciudadano que será la pieza angular de la estructura orgánica del mencionado sistema anticorrupción en nuestra entidad. Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción son: José Luis Anaya Ríos, Jessy Caraly Gómez López, Juan Carlos Flores Chávez, César Delgadillo Gutiérrez y José Pilar Navarrete Zavala.

A esta estructura deberán agregarse el Fiscal Anticorrupción y el titular del Órgano de Fiscalización Superior (OFS). Sin embargo el primero habrá de ser designado por el Congreso del Estado lo que implicará que esta legislatura realice una reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción dado que la anterior legislatura de mayoría priísta aprobó que la designación del Fiscal anticorrupción correspondiera hacerlo al Fiscal General del estado, o sea fiscales a conveniencia de los intereses del Jefe del Poder Ejecutivo.

Como el actual encargado del despacho de la fiscalía Lic. Manuel Delgadillo Cruz formó parte del equipo más cercano al ex fiscal general Edgar Veytia hoy sometido a proceso penal en un reclusorio en la Ciudad de New York como presunto narcotraficante de drogas y lavado de dinero, el Lic. Delgadillo Cruz no es garantía de honestidad y confiabilidad y hasta pudiera estar implicado en acciones delictuosas bajo las órdenes de su jefe Edgar Veytia.

Ante tales circunstancias a iniciativa del diputado panista Javier Mercado promoverá ante el pleno de diputados la sustitución del actual encargado del despacho de esa fiscalía por un profesionista que transitoriamente ocupe ese cargo en tanto designan al titular definitivo del próximo fiscal general de Nayarit de acuerdo a la convocatoria respectiva.

Otro caso que tiene que ver con el combate a la corrupción pública es la de reconsiderar si el Lic. Roy Rubio titular del Órgano Superior de Fiscalización deba o no continuar en el cargo.

El vicedirector de la bancada panista de la actual legislatura Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez denunció en días pasados que existen pruebas documentales que el Lic. Roy Rubio aceptó un FIAT de notario público de manos del gobernador saliente Roberto Sandoval.

Evidentemente el auditor superior del estado incurrió en un conflicto de interés. Como Ente autónomo e independiente el titular de ese órgano fiscalizador en tanto esté en el ejercicio no debe aceptar

prebendas de organismos públicos auditables o de poderes facticos privados que pondría en duda su credibilidad profesional. El aceptar el FIAT de notario público es un paso a la impunidad.

Ante este señalamiento público ya fue citado el Lic. Roy Rubio a comparecer ante la comisión de hacienda para que rinda cuentas sobre ese conflicto de interés.

Estos instrumentos de procuración de justicia y de transparencia y rendición de cuentas deben ser ejemplo de capacidad profesional, independencia y de probidad y la correcta aplicación del estado de derecho. Así lo prometió el gobierno aliancista...

Urgen acciones inmediatas de gobierno.- Hay buenas razones para que los nayaritas muestren incertidumbres de cómo el gobierno aliancista encabezado por el C.P Antonio Echevarría García enfrentará los problemas más apremiantes de Nayarit; por ejemplo el relajamiento creciente de la seguridad pública, la continuación de los programas sociales y del incremento ilegal del pasaje del transporte urbano, entre otros. Estos problemas afectan a miles de familias.

Si bien es cierto que los titulares de las dependencias de gobierno se mantienen ocupados en poner orden y hacer un recuento de los recursos que les dejaron los anteriores funcionarios eso no impide que en paralelo ejecuten acciones inmediatas en la solución de problemas prioritarios.

Por ejemplo la FEUAN y otras organizaciones sociales demandan del gobierno estatal que de inmediato se instale la nueva comisión técnica del transporte público en la cual se analice objetivamente el servicio y las tarifas del transporte urbano. Hoy los permisionarios hacen lo que les pega la gana.

En materia de seguridad pública y la posibilidad de que ocurran desastres naturales urge que el Secretario General de Gobierno Jorge Aníbal Montenegro Ibarra responsable de la seguridad interior de la entidad convoque a la instalación de los consejos estatales de seguridad pública y de Protección Civil. Su tarea como coordinador de gabinete es la de iniciar la implementación de políticas públicas de manera transversal en la que concurran las diferentes áreas de gobierno en tomo a objetivos programáticos comunes.

El Mtro. Aníbal Montenegro tiene la experiencia política y capacidad académica para mandar buenas señales a la comunidad nayarita que el gobierno aliancista dará resultados a corto y mediano plazo...

Estimado lector: si deseas consultar u opinar sobre los temas de esta columna visítanos en nuestra página <http://conjeturas-cruzangulo.blogspot.com/>

# El caso Roy Rubio confirma el paraíso de los notarios públicos

**\* Advierten que la Ley del Notariado necesita candados para evitar malas interpretaciones: o eres notario público o eres funcionario.**

Por Oscar Verdín Camacho

La suspensión provisional de Roy Rubio Salazar como titular de la Auditoría Superior del Estado –antes Órgano de Fiscalización Superior (OFS)- ha traído, de rebote, el tema de la situación de notarios públicos que son altos funcionarios y cuyas oficinas están abiertas, ya sea con suplente o mediante sociedad notarial.

La Comisión de Hacienda del Congreso del Estado resolvió la suspensión de Roy, aparentemente porque se habría cometido una falta cuando fue designado notario público con oficinas en Tecuala, pero sin separarse debidamente de la Auditoría Superior.

Y es ahí donde estaría el debate.

Según datos recogidos de manera extraoficial, en marzo del 2017, Roy dirigió un escrito al diputado presidente de la Comisión de Gobierno, Jorge Segura López, para avisarle que durante cinco días estaría fuera de sus funciones como auditor.

Se supone que esos días fueron el 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo, en razón de que el día 22 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado un aviso al público mediante el cual, Rubio Salazar anunciaba que a partir del día 24 iniciaba su actividad en la notaría pública número 3 de la Cuarta Demarcación, con domicilio en calle Abasolo 450 oriente, colonia Centro, en Tecuala.

Sin embargo, ha trascendido, el diputado Segura López no habría respondido con documento alguno para aceptar la ausencia del auditor.

El anterior escenario sería la razón de su suspensión, puesto que, se considera, al



mismo tiempo fue titular de la Auditoría Superior y notario público.

Pero a partir del 22 de marzo Rubio Salazar no sólo anunció la apertura de la notaría, sino que también empezó a preparar su regreso a la Auditoría.

Con fecha 29 de marzo, nuevamente en el Periódico Oficial se publicó el convenio de sociedad notarial celebrado entre Roy y Gladi Hudit Canales Aguayo, titular de la notaría 2 con oficinas en Tecuala. La firma del convenio fue el 28 de marzo, según precisa el citado medio.

A su vez, otra publicación, ahora del 31 de marzo y firmada por el entonces secretario General de Gobierno Jorge Armando Gómez Arias, el mismo 28 de marzo Rubio Salazar solicitó licencia “para separarse del ejercicio de la función notarial por ser incompatible con el cargo que ostenta de AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, al terminar el permiso que solicitó para ausentarse de su función el día veintiocho del presente mes”.

Así, ese día 28 se le concedió licencia

como notario público.

En pocas palabras, Roy Rubio dejó unos días la Auditoría para abrir la notaría pública y después se regresó. Así de fácil.

Se desconoce si la Comisión de Hacienda cuenta con más elementos de prueba, por ejemplo algún documento firmado por Rubio, como auditor, dentro de esos cinco días.

## UN CAMINO SIN ESPINAS

Total, Roberto Sandoval Castañeda quería hacer notario público a su amigo Roy y el camino se abrió sencillo.

Una publicación en el Periódico Oficial del tres de agosto del 2016, describe que el notario número 3 de la Segunda Demarcación, con oficinas en San Blas, Antonio Humberto Herrera López propuso como su suplente, ante Sandoval Castañeda, a Roy Rubio Salazar, lo que de inmediato fue otorgado.

Meses después se lanzó una convocatoria para cubrir la vacante de la notaría 3 de Tecuala, y por supuesto Roy se inscribió, aprovechando que ya era

suplente aunque seguramente nunca ejerció como tal, por su función como auditor.

Y el 19 de diciembre, mientras la mayoría de las personas iniciaban vacaciones de fin de año, Rubio se sometía a un examen “práctico y teórico” del que, ¿cómo no?, “resultó ganador”. Sería notario público.

## NOTARIO O FUNCIONARIO

Más allá del final que tenga el caso Roy Rubio y la evidente intención del Congreso del Estado para destituirlo como auditor, la situación de los notarios públicos tendría que ser revisada.

Una fuente vinculada al tema consideró que lo correcto debería ser que un notario que sea funcionario público debe cerrar su oficina durante el tiempo que dure su encargo, para evitar malas interpretaciones.

De hecho, se explicó, en ese sentido fue una reforma del 2005, siendo gobernador Antonio Echevarría Domínguez, pero Ney González Sánchez de inmediato le hizo cambios, permitiéndose a los notarios licencias como tal, para ser funcionarios públicos, pero con las oficinas abiertas a través de suplentes o asociados.

Como ya se indicó, la facilidad con la que personajes como Roy pudo llegar a notario público, por el simple hecho de ser amigo del gobernador, no es la única. Prácticamente cada gobernador acomoda como tal a los cercanos.

El año pasado, el fiscal Édgar Veytia, el secretario General de Gobierno José Trinidad –“Pepe”- Espinoza, y el secretario de Roberto Sandoval, Raymundo García Chávez –“Mundito”-, también abrieron oficinas notariales y luego regresaron a sus funciones públicas. Sin embargo, resultaría prácticamente imposible que Veytia, por ejemplo, en los hechos haya dejado de ser fiscal por unos días, o que no hubiera traído escoltas para su seguridad.

Se insiste pues, el caso Roy da para más. La Ley del Notariado, como lo dijo la fuente consultada, necesita candados que se resuman así: o eres notario o eres funcionario. No las dos cosas.

## Se Calienta Gallera en el PRI para estos Comicios Federales

Por: Mario Luna

Pese que apenas se ha salido de un proceso electoral, ya los ánimos no solo están tibios sino que están calientes y a punto de la ebullición, toda vez, que en el PRI, aún cuando sus resultados

fueron totalmente desastrosos en esta pasada contienda electoral, ya salen algunas cabezas a relucir y a sentirse no los pretensos aspirantes, pre candidatos, sino que se sienten ya los candidatos, aunque algunos de ellos,

el repudio del pueblo es totalmente manifiesto.

Dichos nombres que sin duda alguna han sido prematuros, solo ha ocasionado mayor enojo al interior del PRI, por esas posibilidades, por lo que priistas de “nacimiento” se manifiestan en contra de esos nombres, aunque no de todos ellos.

Entre los que se mencionan que estarán participando o que por lo menos ya están en la lista de pretensos de la competencia electoral, están para senador, el señalado por la corrupción cuando fue ex alcalde de Santiago y hoy

delegado de la CDI, Sergio González García, conocido como el “Pipiripau”, también está el ex gobernador Ney González Sánchez, el diputado federal, Efraín Arellano Núñez, conocido como “El Gallo”, Gerardo Montenegro Ibarra y la invisible diputad federal, Jazmín Bugarín, quien por cierto presume trae el total apoyo del dirigente de la FSTSE y actual senador Joel Ayala de quien se rumora que tiene una grandísima amistad.

Ahora entre los que se mencionan que están que arden de calentura por ser

nominados para esta justa electoral para diputados federales, por el primer distrito con sede en Santiago Ixcuintla, están el ex alcalde de ese municipio, Raúl Mercado, la inservible e incapaz ex alcaldesa que acaba de concluir su mandato Fátima del Sol y Mejía que es de Ruiz.

En el distrito segundo con sede en Tepic, solo hay dos personajes, Jorge Vallarta mejor conocido como el Peque y Carlos Saldate.

En lo correspondiente al Tercer distrito con sede en Compostela, están el actual diputado local, Adahan Casas y la ex síndico de Bahía de banderas Mónica Saldaña.



# Diputados Se Reúnen con Secretario de Obras Públicas: Heriberto Castañeda

*\*Tecnológico de Tepic, participará en planeación de obras y proyectos sobre todo para resolver problemática de inundaciones en capital nayarita*



**Por: Mario Luna**

El presidente de la comisión legislativa de Obras, Comunicaciones y Transporte, el diputado panista, Heriberto Castañeda Ulloa, informó que se reunieron con el Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado, para conocer sus proyectos y acciones en este rubro, encuentro que calificó de alentador y satisfactorio, porque dio a conocer a detalles situaciones en obras que están proyectadas y otras que se tendrán que ejecutar para resolver la problemática del estado.

Asimismo, conocieron de algunos de los proyectos que el gobernador Antonio Echevarría García, tiene para impulsar el desarrollo de la entidad, como otras obras para resolver problemas muy sentidos de la sociedad, como pudieran ser el resolver de manera definitiva las inundaciones en la capital nayarita.

Lo que sí ha quedado totalmente claro, es el cambio en hacer la obra pública, la cual no será de ocurrencias o de relumbrón, menos a caprichos de una persona, ahora se ejecutará en base a las necesidades y a la exigencia de la ciudadanía,

“miren ahora, no se arreglará una calle porque así lo quiero, se hará porque se hace necesario, nos e construirá un canal, porque me gustó una zona para ello, se construirá porque se necesita”.

El legislador subrayó que toda obra que se realice en este gobierno, tendrá que responder a una necesidad del pueblo y no a caprichos de una o algunas personas, es por ello, que para este proyecto se estará tomando muy en cuenta las diferentes instituciones que tengan que aportar conocimientos para resolver la problemática del estado, como es el caso del Tecnológico de Tepic, así como se realizarán foros donde la ciudadanía participará, esto para socializar toda obra que se ejecute.

Especificó que el Tecnológico de Tepic, estará participando en proyectos importantes como es sobre todo en el caso de evitar y resolver el grave problema de las inundaciones de todo Tepic. El diputado Heriberto Castañeda Ulloa, refirió lo del corredor turístico, al cual se le quiere dar vialidad, donde se pretende que Tepic, sea parte de este corredor ya que con las nuevas comunicaciones se está a

menos de media hora del mar, por lo que se le tendrá que dar comunicación estrecha a la capital nayarita con los distintos destinos turísticos de mar.

Añadió que se tiene previsto realizar un boulevard desde San Blas a Bahía de Banderas el cual quizás no se concluya en esta administración, pero si se dejará con un considerable avance físico, por lo que se deben de aprovechar las fortalezas y una de ellas es el turismo, el cual se tendrá que combinar con el campo, con los productos que se producen en estas tierras, por lo que de manera integral se tendrán que aprovechar lo que se tiene.

Asimismo, dijo que se les dio a conocer algunas de las obras prioritarias que se tienen proyectadas ejecutar, así como construir un parque lineal en la zona de ferrocarril, por lo que el patio de maniobras tendrá que salir de la ciudad, otra de las obras que se mencionaron fue la autopista Tepic-Compostela, mencionó en entrevista el diputado del PAN, Heriberto Castañeda Ulloa, quien es el presidente de la comisión legislativa de Obras, Comunicaciones y Transporte.



# Diputados Reforman Ley Orgánica de la Fiscalía

**Por: Mario Luna**

Por mayoría los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias, votaron a favor de la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, con lo que ya los legisladores están en posibilidades de designar un Fiscal provisional por un tiempo determinado, hasta que se emita la convocatoria para elegir a quien será el titular de esa dependencia de manera formal y definitiva.

Para dicha designación del encargado de la Fiscalía se requerirán de las dos terceras partes de los diputados, es necesario aclarar que la posición de la coordinadora del PT, Marisol Sánchez Navarro, era descabellada su postura de exigir que el nombramiento del nuevo Fiscal, lo hiciera el pueblo, ya que ante esta ola de violencia es urgente la exigencia de la ciudadanía de tener un Fiscal, por lo que esa postura protagonista de que el pueblo eligiera, se llevaría todo un año, y en ese protagonismo, se le unió el también petista, Jorge Armando Ortiz, quien junto con el diputado de Morena, Ramón Salcedo, se pronunciaron en sus intervenciones en contra de dicha propuesta, pero al momento de la votación, lo hicieron en abstención, es decir que el protagonismo de llamar la atención con postura falsas, sigue siendo su modus operandis.

Es por ello que el diputado panista Javier Mercado, les recordó que la ciudadanía está exigiendo que se resuelva el problema de la inseguridad, y que el nombramiento del encargado de la fiscalía no puede esperar. En ese mismo sentido, el también diputado del PAN, Rodolfo Pedroza, les señaló que la urgencia y obvia resolución de este nombramiento es primero por la violencia que se tiene en el estado, y además por la

temporalidad en que está acéfala la Fiscalía de un titular, ya que les dijo que se tiene cerca de los 7 meses sin titular, asimismo, los exhortó a aquellos diputados que están en contra a no actuar con prejuicios.

Por su parte el diputado del PT, Pedro Roberto Pérez Gómez, les dio a sus propios compañeros de fracción, que la población está exigiendo certeza y seguridad, por lo que se le debe de atender y solucionar lo que les preocupa y perjudica, por ello el nombramiento del Fiscal no puede esperar, además de que respeta la postura negativa de sus compañeros, pero no la comparte porque va en contra del beneficio del pueblo.

En su momento el coordinador del PRD, Ismael Duñals, saliéndose del tema, exigió que los anteriores diputados comparezcan ante esta legislatura para que expliquen el porqué de su actuar sumiso ante el ejecutivo, ya que aseguró que tanto el ex fiscal Edgar Veytia como el ex gobernador Roberto Sandoval, eran unos delincuentes y criminales potenciales que escalaron y dañaron a las instituciones.

Ante estos comentarios, el coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Ríos Lara, dejó claro que la ley se debe de aplicar a todos aquellos que infringieron la ley, pero se debe hacer con pruebas y no con rumores, chismes o protagonismos, ya que sin pruebas no se puede continuar denostando para llamar la atención de la gente.

En su intervención el diputado perredista, Eduardo Lugo, dijo que es urgente restablecer la paz y la calma para Nayarit, por lo que este nombramiento provisional debe de ser urgente para darle certidumbre a la ciudadanía, ante esta postura que se avala el nombramiento provisional del fiscal, dentro de 5 días pudiera estar siendo designado.

# Urge cultura de separación de basura; le queda un año de vida al tiradero municipal

**-Se cuenta con el apoyo del ejido H. Casas para seguir utilizando un año más los terrenos de El Iztete**

**-Autoridades municipales gestionarán los recursos necesarios para construir otro lugar como relleno sanitario**

Tepic, Nayarit.- El alcalde capitalino Javier Castellón Fonseca, dando seguimiento al fuerte problema que ha generado el tiradero municipal "El Iztete" que ha llegado a su capacidad máxima, se reunió nuevamente con los ejidatarios afectados y dueños del terreno, para pactar compromisos y detallar las acciones a realizar para clausurar definitivamente



ese tiradero a cielo abierto. En alcalde capitalino Javier Castellón, planteó puntos fundamentales para resolver el problema e ir cerrando de manera paulatina dicho lugar, los cuales se sometieron a votación en asamblea del ejido H. Casas y fueron aprobados por unanimidad. El primer punto es abrir un camino emergente para tener manera de maniobrar con las

que es separar la basura; por lo que informó que pronto se iniciará con una fuerte campaña para tal fin, acción que ayudará a disminuir de manera considerable las 500 toneladas de basura



máquinas las montañas de basura y lograr compactarla; el segundo punto es seguir llevando los desechos de la ciudad a El Iztete por un año más, habilitando un área del tiradero que aún queda libre e ir clausurando por partes este lugar.

El munícipe destacó que mientras se realicen las acciones antes dichas, el Ayuntamiento de Tepic estará gestionando los recursos necesarios para la construcción o habilitación de un relleno sanitario y buscando el lugar adecuado. Por último, Castellón Fonseca hizo un llamado a toda la ciudadanía para hacer conciencia de lo importante

diarias, generando también la oportunidad de aprovechar los desechos de manera adecuada.



## Derecho de Acceso Universal a la Información

**\* "Una sociedad sólo podrá avanzar en la medida que tenga disponible información necesaria para hacerlo", Erika Jiménez Aldaco.**

**Por Florentino Cordero**  
Tepic, Nayarit.-En el mes de noviembre del año 2015 la UNESCO proclamó el 28 de septiembre como el día internacional del "Derecho de Acceso Universal a la

Información", en el documento de la proclamación se expone que el derecho universal de acceso a la información resulta esencial para el funcionamiento democrático de las sociedades y para el

bienestar de toda persona; la Diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco lo recordó en la máxima Tribuna del Estado.

Mencionó Jiménez Aldaco que este derecho de acceso universal a la información es una prerrogativa de todas las personas sin importar, su edad, sexo, religión, condición social, orientación sexual, nacionalidad, etnia, discapacidad o alguna otra característica física, intelectual, profesional o patrimonial existente; su presencia permite que las personas puedan adquirir conocimiento.

En el mismo sentido -dijo- la libertad de información forma

parte del derecho fundamental a la libertad de expresión, pues se trata de un derecho consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

### ERIKA ALDACO SE COMPROMETIÓ

Acceder a la información permite tener un acercamiento directo al desarrollo social, cultural, económico y político, que tanto necesitan nuestras sociedades, "En definitiva, el acceso a la información es una necesidad social que no puede ser impedida, por lo contrario, se deben desarrollar acciones continuas que permitan su crecimiento", afirmó la Diputada Erika. Considera Jiménez Aldaco, una sociedad sólo podrá avanzar en la medida que tenga disponible información

necesaria para hacerlo, de ahí que sea tan importante para las personas, colectivos y países, el derecho de acceso a la información, "esta fecha representa nuevas oportunidades para implementar prácticas y mecanismos a efectos de mejorar la forma en la que los ciudadanos entiendan como hacer valer estas leyes, y esa tarea nos corresponde, en parte a nosotros como legisladores".

"De igual forma, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Transparencia e Información Gubernamental, reitero mi compromiso social a efecto de desarrollar prácticas en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública; elementos indispensables para la consolidación de un estado democrático", apuntó la Legisladora Perredista.



# Garantiza MORENA que los apoyos lleguen a quienes realmente lo necesitan: Daniel Carrillo Arce

**\* Con la finalidad de donar 103 millones de pesos y beneficiar a 43 familias que perdieron todo por los sismos registrados durante este mes, MORENA formó un Fideicomiso que estará administrado por personajes ampliamente reconocidos de la vida pública y política de nuestro país.**

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic, Nayarit.- “Anivel nacional, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional formó un Fideicomiso de manera legal con el fin de solidarizarse con nuestros hermanos que están ahorita en desgracia; MORENA se puso la meta de donar 103 millones de pesos en un mes para beneficiar a 43 familias. El Fideicomiso estará administrado por personalidades ampliamente reconocidas en la vida pública y política de nuestro país, como son Julio Scherer, Elena Poniatoska, Laura Esquivel, entre otros”. Así lo informó el presidente de

MORENA en la entidad, Daniel Carrillo Arce.

Agregó que, “ese apoyo se va a entregar directamente por MORENA bajo un censo, y dado que Andrés Manuel puso sobre la mesa primeramente por los temblores del día 7 en Chiapas y Oaxaca y retomó la propuesta del Facebook, en donde a través de este medio en base a las peticiones hechas por éste, en el sentido de que los partidos políticos donarán el 20 por ciento de sus prerrogativas, primeramente, pero luego salieron los dirigentes de los partidos y el INE y dijeron que esto no era posible. Pero luego viene el

segundo temblor el pasado 19 de septiembre en la CDMEX y en otros estados, y ya no aguantaron la presión los demás partidos y tampoco el INE y dijeron que sí y que iban a buscar la manera de que los partidos políticos donaran ese dinero, pero que iba a ser manejado por Hacienda y por otro Organismo de esos que apoyan a la ciudadanía en casos de desastre; pero dado que conocemos como está el sistema, desconfiamos que la ayuda llegue realmente a las personas que lo necesitan, ya que luego vemos que se echan a perder miles de despensas, toneladas de ayuda que no se



reparten y la gente sufriendo hambres y necesidades”. Daniel Carrillo manifestó: “Y es por ello que estamos invitando a la militancia de Morena a una reunión este sábado en la Colonia Electricistas, en el auditorio de los electricistas, para invitarlos a que se unan a la causa, apoyando a la gente que está ahorita en desgracia por los sismos registrados durante este mes y que nos ayuden a completar la meta que nos está pidiendo Andrés Manuel López Obrador de 103 millones de pesos, el plazo para cumplirla

es de un mes y de hecho la primera ayuda ya tiene que fluir la próxima semana”.

Carrillo Arce, dio a conocer: “El apoyo de nosotros es básicamente económico, aunque en algunos estados de la zona centro del país y en la misma CDMEX, mucho morenista han estado yendo de manera voluntaria a mover escombros y han estado llevando despensas también, además en las oficinas de las delegaciones, han funcionado de albergues, para los que quedaron definitivamente sin nada, porque todo lo perdieron”. Concluyó.



Por Juan Carlos Ceballos  
 Tepic, Nayarit.- “El Derecho de Acceso Universal a la Información es una prerrogativa de todas las personas, sin importar su edad, sexo, religión, condición social, orientación sexual, nacionalidad, etnia, discapacidad o alguna otra característica física, intelectual, profesional o patrimonial existente; la libertad de expresión forma parte del derecho fundamental a la libertad de expresión”. Así lo manifestó la diputada local del Partido de la Revolución Democrática, Erika Leticia Jiménez Aldaco. Agregó que se trata de un derecho consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que a la letra dice: “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado, a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir

informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”; es por ello que la UNESCO, proclamó en el año 2015, el día 28 de septiembre como el día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información, en el documento de la proclamación se expone que el derecho universal de acceso a la información, resulta esencial para el funcionamiento democrático de las sociedades y para el bienestar de toda persona. La legisladora local explicó: “El acceso a la información pública debe ser entendido en dos sentidos; Primero: porque protege el acceso de las personas a información relevante, como un bien básico que garantiza su autonomía individual, pues la información relevante permite a las personas elegir y desarrollar los proyectos de vida, que más

# Debemos de garantizar el acceso a la información y a la libertad de expresión: Erika Jiménez Aldaco

**\* “Es un derecho de todas las personas, sin importar sus creencias, condición social, orientación sexual, incluye el derecho a no ser molestado a causa de sus opiniones o la difusión de las ideas por cualquier medio de expresión”.**

les convengan. Segundo: porque el acceso a la información en posesión de los órganos del estado es una condición básica para el ejercicio de los derechos políticos y las libertades de expresión, asociación, reunión y opinión, que permiten participar en la creación de la voluntad colectiva”. Destacó que, “por su parte el estado debe garantizar el derecho de las personas para acceder a la información pública, buscar, obtener y difundir libremente la información en cualquiera de sus manifestaciones, oral, escrita, medios electrónicos o informáticos, tan es así que el acceso a la información fomenta: La transparencia de la gestión pública El combate a la corrupción y la cultura del secreto como práctica; La eficiencia en el manejo de la labor pública; La participación ciudadana en la toma de decisiones de interés público. Bajo ese tenor las sociedades quieren transparencia en sus gobiernos, quieren poder acceder a la información, para saber

aprender y tomar decisiones, acceder a la información permite tener un acercamiento directo al desarrollo social, cultural, económico y político que tanto necesitan nuestras sociedades, en definitiva el acceso a la información es una necesidad social que no puede ser impedida, por lo contrario se deben desarrollar acciones continuas que permitan su crecimiento. Finalmente, una sociedad solo podrá avanzar en la medida que tenga disponible información necesaria, para hacerlo de ahí que sea tan importante para las personas, colectivos y países el derecho de acceso a la información, de tal manera que este derecho, es una condición para el ejercicio de los derechos fundamentales, pero también es una poderosa herramienta para exigir su protección y garantía, a través de él podemos articular la exigencia del avance en la agenda de los derechos fundamentales, como la única salida a la crisis de legitimidad en la que nos encontramos. En ese sentido, la exigencia

ciudadana por la defensa de los derechos fundamentales es imprescindible para generar un estado transparente que rinda cuentas a la sociedad, la libre circulación de la información y de las ideas, son un pilar fundamental para la democracia y el respeto efectivo de los derechos humanos y representa además un importante instrumento para prevenir y combatir la corrupción”. La diputada Presidenta de la Comisión de Transparencia e Información Gubernamental del Congreso del Estado, manifestó que esta fecha representa nuevas oportunidades para implementar prácticas y mecanismos a efecto de mejorar la forma en que los ciudadanos entiendan como hacer valer estas leyes, “y esa tarea nos corresponde en parte a nosotros como legisladores, por lo que reitero mi compromiso social a efecto de desarrollar prácticas en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, elementos indispensables para la consolidación de un estado democrático”. Finalizó.

# Congreso del Estado de Nayarit Designará Encargado de Despacho de la Fiscalía General

•El encargado del despacho de la Fiscalía General tendrá todas las facultades que establece la Constitución Política Local

Tepic, 28 de septiembre del 2017.- Con el interés de establecer el orden social, la protección e integridad física de las y los nayaritas y sus familias, este jueves en Sesión Pública Ordinaria, diputadas y diputados de la Trigésima Segunda Legislatura aprobaron la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, para que en cinco días esta Soberanía Popular designe un encargado del despacho de titularidad de la Fiscalía General.

Esta reforma señala que

cuando exista ausencia definitiva del Fiscal General, -situación que prevalece en la actualidad-, el Congreso del Estado, por la votación de las dos terceras partes de sus integrantes, designará a quien deba encargarse del despacho de la institución con todas las facultades que establece la Constitución Política Local y la ley en mención.

En esta misma resolución legislativa, se especifica que el Congreso Local en 20 días hábiles emitirá convocatoria pública para reanudar el procedimiento de designación

del titular de la Fiscalía General, quedando a salvo los derechos de los ciudadanos que presentaron solicitud de registro como aspirantes al cargo de Fiscal General del Estado conforme a la convocatoria emitida el día 7 de abril del presente año. Al ser analizado este decreto, los representantes populares Marisol Sánchez Navarro, Karla Gabriela Flores Parra, Rodolfo Pedroza Ramírez, Javier Hiram Mercado Zamora, Juan Carlos Ríos Lara, Eduardo Lugo López, Ismael Duñalds Ventura y Adán Zamora Romero,



coincidieron en tomar decisiones bajo acuerdos que brinden seguridad a las familias nayaritas, toda vez que en la entidad se viven momentos difíciles que generan incertidumbre entre los ciudadanos.

Es preciso señalar que esta reforma, presentada por el diputado Javier Hiram Mercado Zamora, del Partido Acción Nacional, no genera impacto presupuestario en las finanzas de la Fiscalía debido a que no se crean cargos públicos nuevos. En esta misma Sesión Pública Ordinaria, los representantes populares nayaritas votaron a favor del decreto que emite convocatoria para la elección extraordinaria que elegirá al regidor por la primera demarcación electoral en el municipio de San Blas,

proceso electoral que iniciará el día 2 de octubre y concluirá con la jornada electoral que se efectuará el domingo 3 de diciembre.

El candidato electo como Regidor por la Primera Demarcación Electoral de San Blas, Nayarit, fungirá el cargo por el periodo que comprende del día en que el Cabildo del H. XLI Ayuntamiento de San Blas le tome protesta de ley una vez resuelto, en su caso, el último medio de impugnación y hasta el día 16 de septiembre del año 2021. En caso de que el Ayuntamiento sea omiso a tomar la protesta respectiva, esta se rendirá ante el Congreso del Estado o en su caso, ante la Diputación Permanente, conforme lo dispuesto por el artículo 90 F de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.



## DIF Nayarit Apoya a Selección Down para que Asista a Campeonato Nacional de Fútbol 5

•DIF estatal facilitó el transporte para los jugadores y sus familias  
•El torneo se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco del 28 de septiembre al 1 de octubre.



La Presidenta del Sistema DIF Nayarit, la señora María Luisa Aguirre, despidió a la selección de jugadores que participarán en el Campeonato Nacional Down Fútbol 5, quienes representarán a Nayarit, el cual se realizará en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ésta institución brindó el apoyo de transporte para los deportistas y sus familias.



La directora del DIF estatal, Paloma Rivas, en entrevista dijo: "el compromiso de DIF Nayarit con las asociaciones civiles es seguir ayudándolas, la prioridad son los niños y queremos que sigan esforzándose porque son importantes para Nayarit, el compromiso que tiene la señora María Luisa es, que

sigamos apoyando a estos niños que les demos el lugar que ellos se merecen". La selección integrada por ocho deportistas con síndrome de down, ha participado en diversos torneos de los cuales han obtenido varios triunfos, este campeonato nacional se llevará a cabo del 28 de septiembre al 1 de octubre.

# REGIDORES APRUEBAN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC

**\*EN DOBLE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, TOMAN IMPORTANTES ACUERDOS, POR UNANIMIDAD**

**\*SE COMPLETA LA RELACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS DE CABILDO**

Tepic, Nay.- El cabildo de Tepic, votó de manera unánime a importantes acuerdos que eficientarán las tareas de la administración pública municipal, como la adquisición de líneas de crédito y la integración del Comité de Adquisiciones. Juntos, alcalde, síndica, regidoras y regidores, buscan transparentar los recursos públicos del municipio capitalino.

Este jueves, en doble sesión extraordinaria de cabildo, se dieron cita la totalidad de quienes conforman el H. XLI Ayuntamiento de Tepic, para analizar y discutir diversas solicitudes oficiales, mismas que fueron aprobadas

por unanimidad.

En primer término, se sometió a discusión la solicitud de contratación de líneas de crédito simples o revolventes ante la banca comercial o de desarrollo. Estas líneas de crédito serán a corto plazo y servirán para que la administración pública municipal esté preparada para cualquier contingencia financiera, como los pagos de fin de año, sólo en caso de ser necesario, de conformidad con la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Nayarit y sus Municipios.

Acto seguido, las y los regidores analizaron y discutieron la

solicitud de contratación de servicios profesionales para lograr la devolución del Impuesto Sobre la Renta, lo cual está previsto en el artículo 3 B de la Ley de Coordinación Fiscal, misma que contempla que el 100% de la recaudación que se obtenga por este impuesto retenido a todos los empleados del municipio y enterados en tiempo y forma a la autoridad fiscal federal, esta última lo devuelva al municipio mediante participaciones federales. De esta manera, el Ayuntamiento de Tepic estará en posibilidad de hacer frente a sus compromisos con la ciudadanía.



El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic estará presidido por el alcalde Javier Castellón Fonseca. Su principal labor es vigilar que se lleven a cabo procesos de adquisición con proveedores con mayor transparencia. También forman parte de este comité el director general de Administración, el jefe del Departamento de

Adquisiciones, la síndica, un regidor por cada uno de los partidos políticos representados en Cabildo y otros servidores públicos del XLI Ayuntamiento. Más tarde, en segunda sesión extraordinaria, se aprobó, también por unanimidad, la reasignación de las Comisiones Ordinarias de Cabildo, con lo que se completa la lista de regidoras y regidores que trabajarán juntos, para que sea Tepic, Ciudad de Todos.

El nombramiento de un Fiscal interino causó polémica entre las fracciones parlamentarias que conforman la Trigésima Segunda Legislatura de Nayarit, quienes analizan reformas al artículo 12 del reglamento que rige la vida de esa institución, tema propuesto por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y analizado por los legisladores.

Ante el panorama que se vive en la entidad en materia de seguridad, los representantes populares consideran urgente y necesario se designe un responsable temporal en la Fiscalía, efecto para el cual habrán de hacer reformas para emitir la convocatoria y cumplir con el procedimiento, y recibir la terna que deberá enviar el Gobernador del Estado, Antonio Echevarría, para que el pleno de la Cámara analice

detenidamente y seleccione al mejor perfil.

Hay coincidencias entre los parlamentarios que preside el doctor Leopoldo Domínguez, en lo importante de trabajar ya en ese tema, para que esa área del gobierno tenga un mando y evitar posibles sucesos como el registrado en fechas recientes de parte de grupos delictivos.

Otro punto en que existen acuerdos de parte de integrantes del Congreso, es que en la designación se nombre a un profesionista honorable y no suceda como con el Diablo Veytia, que sorprendió a propios y extraños al haberse descubierto su relación con el crimen organizado.

En días venideros se conocerán los nombres de quienes conformen la terna para aspirar la Fiscalía,

aunque de manera interina por lo pronto, pero ya suena fuerte el nombre del probable agraciado, se trata de Petronilo Díaz Ponce Medrano, notario público, quien realizó la carrera de derecho en la Universidad Autónoma de Nayarit, gente cercana a la Familia Echevarría, y del que es sabido llena el perfil y cuenta con capacidad para desempeñar el cargo.

Trátase de Petronilo o cualquier otra persona que sea fiscal, deberá organizar las cosas al interior de las corporaciones en que varios comandantes han dejado el cargo, como el caso de Valdivia y regresado otros como Quiñónez.

Hablando de Fiscales, pero en Tepic, ya hubo cambio en funcionamiento de negocios en el Ayuntamiento que preside Francisco Javier Castellón



## NAYARIT PLURAL

Por Fernando Gutiérrez Meza

### ¡De Fiscal a Fiscal!

Fonseca, en donde se nombró a Said González, quien sustituyó a Juan Cienfuegos. Se tuvo conocimiento que el nuevo funcionario llegó con la espada bien afilada, e inició con los giros negros que funcionan en la capital nayarita, a los que suspendió las horas extras hasta nuevo avi\$\$\$\$o, lo que significa que ese tipo de establecimientos tienen permiso hasta las 12 de la noche, factor que molesta a propietarios de esos establecimientos. Esas medidas se toman a la llegada del director de Funcionamiento de Negocios,

o Fiscales como anteriormente se llamaban, pues lo primero que hacen es llegar arreglos con los dueños de antros, centros nocturnos, cantinas y depósitos de cerveza para permitir que funcionen como se les pegue en gana, siempre y cuando se arreglen con el director y todos felices y contentos.

No hay duda Said González sabe a qué llegó, por lo que veremos este fin de semana cual es la hora autorizada, o en caso de cerrar después de las 12PM quedará demostrado que hubo arreglo con el nuevo funcionario.



Sólo faltaron 600 trabajadores al llamado de su sindicato, el SUTSEM. Hubo intentos por parte de esquiroleros por evitar que la gente acudiera a votar; sabían que lo harían en su contra, pues ya era del dominio público lo que durante los seis años recientes habían realizado: pisotear a sus compañeros, burlarse de ellos, ignorarlos por no aliarse a ellos, los enemigos del SUTSEM.

Se observó interminable la fila de hombres y mujeres que puntuales llegaron a la cita del pasado sábado al Salón de Usos Múltiples en La Cantera. Los rayos del sol no permearon en su intento por llegar a las mesas de registro y tomar uno de los 8,700 lugares que estaban disponibles para escuchar el trabajo que durante meses vinieron realizando los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del SUTSEM.

¿Que si había razones para expulsar a cuarenta enemigos del SUTSEM? ¡Claro que las había, y de sobra por todos conocidas!

Por su descarada complicidad con el patrón para pretender acabar con el SUTSEM, el único sindicato que ha luchado y logrado beneficios... incluso que los mismos traidores siempre disfrutaron sin sacrificio laboral alguno. Por haberse subordinado con el 'narcofiscal', a cambio de privilegios y beneficios personales. Por pretender ensuciar la imagen de sus compañeros del Comité Ejecutivo, con calumnias, por órdenes del exgobernador Roberto Sandoval y sus esbirros.

Por dañar la imagen del SUTSEM, cobrando salarios que no merecían, porque no les gusta y no saben trabajar. Porque por culpa de ellas y ellos, los sutsemistas sufrieron agravios, discriminación, violaciones laborales... Porque nunca se han solidarizado con la lucha sutsemista, pero sí se han beneficiado con su actitud desleal... porque simple y llanamente ¡son traicioneros!

#### JUSTICIA Y HONOR SUTSEMISTA

Ese exhaustivo trabajo de investigación y recopilación de pruebas que llevó a cabo la Comisión de Honor y Justicia fue avalada por unanimidad: 8 mil 98 asistentes, de 8,700 trabajadores convocados, votaron a favor de la expulsión de personas que han dañado a la organización, que se aliaron a la parte patronal que trató muy mal a los trabajadores en todo el sexenio. "En todo el sexenio fue un rezago, un retraso que sufrió la clase trabajadora", dijo Águeda Galicia al ser entrevistada por representantes de los medios de comunicación.

"Aparte de los agravios, las amenazas,



## SUTSEM: ¿RAZONES?... ¡SOBRADAS!



los malos tratos, de estar hostigando a los trabajadores en todas las áreas. Esas gentes se sentían dueñas del estado, dueñas del gobierno. Nunca pusieron los pies sobre la tierra de que son trabajadores como nosotros. Ellos obtuvieron beneficios personales, dinero, tiempo completo para no trabajar, el apoyo incondicional para entrar y salir a la oficina del Fiscal, del Secretario de Finanzas como si fueran sus casas. Humillaban a los compañeros, se burlaban de ellos y eso no lo podemos permitir", agregó la lideresa.

Este procedimiento fue muy amplio. La Comisión de Honor y Justicia duró bastante tiempo para elaborar todos los documentos de pruebas que presentaron los quejosos. "Aquí se escuchó que hay pruebas videograbadas, recortes de periódicos donde hay declaraciones en conferencias de prensa, de reuniones que celebraban en un hotel del centro de la ciudad... todo eso se fue agregando



a los expedientes y ocasionó que la comisión dictaminara la expulsión". Cuarenta personas dejaron de pertenecer al Sutsem; hasta el momento de llevar a cabo la asamblea extraordinaria, ya no había más denuncias por parte de trabajadores sutsemistas en contra de

esquiroleros. "Hubo tres personas a los que la Comisión de Honor y Justicia eximió de ninguna sanción porque hubo acusaciones en contra de ellos pero no presentaron pruebas; hubo acusaciones de que una de las tres personas se dedicaba, junto con la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado, a otorgar todas esas plazas que dio gobernador,

violando los derechos escalafonarios, con abuso de autoridad, pero yo entiendo que ella obedecía órdenes, entiendo que a ella le indicaban lo que tenía que hacer junto con la de Recursos Humanos, pero sí, también causaron mucho daño; ella como sindicalizada, si hubiera traído la camiseta bien puesta, hubiera dicho que no era legal lo que estaba haciendo, como muchos trabajadores se negaron a obedecer esa clase de indicaciones, que como es bien sabido, hubo muchos abusos de autoridad, muchas injusticias y es la razón por la que los trabajadores, por unanimidad, votaron ese dictamen que presentó al Comisión de Honor y Justicia", explicó la lideresa Águeda



Galicia Jiménez a reporteros de Prensa.

"Se tocó el tema de pensiones con el Gobernador el día de ayer (viernes); ese tema se requiere el análisis de las nóminas, yo le sugería que del 2010 a la fecha.

Tenemos que enterarnos primero cuánto aportó el trabajador al Fondo de Pensiones desde esa fecha a la actualidad, cuánto debió haber aportado el patrón, qué intereses se debieron haber generado, cuánto aportó la federación en todos estos años, porque en el Presupuesto de la Federación también hay una partida para el fondo de pensiones de todo el país y a Nayarit le toca una parte; no sabemos qué cantidades, pero calculamos que a Nayarit le debieron haber tocado en este año, de enero a agosto nada más, la cantidad de 200 millones de pesos. Necesitamos ver si la federación los hizo llegar y cuántos intereses debieron haber generado ese dinero".

La otra es una cantidad de dinero que está en inversiones desde hace aproximadamente 8 años; 100 millones de

la cuenta del magisterio, 94 millones de la cuenta de trabajadores sindicalizados... todo ese dinero está a un plazo de diez años; falta aproximadamente dos años para que gobierno del estado pueda retirarlo o seguirlo teniendo en inversión. "De los intereses que generaron durante todo este tiempo, nosotros no sabemos nada; nos falta mucha información, igual que al Gobierno del Estado. Esa fue una de las prestaciones que comentamos con el Gobernador, pero que no se pueden precisar cantidades por falta de documentos. Haciendo un análisis de las nóminas desde ese año, sí podremos hacer un cálculo".

#### ¿Y DEL PLANTÓN... QUÉ HAY?

Acerca del plantón que permanece frente a Palacio de Gobierno por más de dos años, Galicia Jiménez comentó que este próximo viernes tendrán una reunión con Gobierno del Estado para dar una respuesta a todos los planteamientos que se le hicieron. "Es lógico que no va a ser fácil, pero ya cuando veamos el compromiso que está estableciendo el Gobernador del Estado, que tenemos confianza en que va a cumplir ese compromiso porque él quiere quedar bien con todo el mundo, principalmente con la gente que le ayudó".

A su vez, el gobernador habrá de emitir un comunicado para decirle a los sutsemistas el compromiso que va a

tener con todos ellos "y, en ese mismo momento, si los sutsemistas están de acuerdo, levantaremos el plantón".

Hay más pendientes laborales por atender, como los trabajadores que se afiliaron a otros neosindicatos. Esta situación deberá ser analizada a conciencia, porque se detectaron personas conocidas como "aviadoras" o que estaban al servicio personal de exgobernador y recibieron como 'recompensa' una base sindical. Se trata pues, "que vean a los trabajadores de Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos, no como una empresa privada, sino servidores públicos porque los criterios para la justicia laboral deben de ser diferentes; no es lo mismo en una empresa privada, donde el patrón muchas veces explota a sus trabajadores. Acá con nosotros no estamos acostumbrados a la explotación laboral, y siempre estaremos pugnando porque se trate bien a la gente, que se cumpla con lo que las leyes laborales establecen y que haya una excelente relación entre el patrón y los trabajadores", finalizó Galicia Jiménez.

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y WhatsApp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico poderypueblo@gmail.com





# NUMINOR

Ángel Agustín Almanza Aguilar

## Demagogia y Populismo Galopan Incansables



Los niños y niñas del Rébsamen... No quiero imaginarme que hayan tenido que pasar por la experiencia de haber contemplado escenas en las cuales morían poco a poco sus compañeritas y compañeritos, y –peor– si pasaron días sin ser rescatados los cadáveres. Luego, lo de la corrupción en las licitudes de las construcciones, lo mal hecho del edificio... Ahora, pasemos al teatro de los partidos políticos que se encuentran actualmente como ‘oferteros’ del quién dá más, quién dá menos, respecto a lo que ponen en el tapete tianguero, es decir, el porcentaje que podrían dar, ‘generosamente’, de lo que absurdamente reciben para su sostenimiento y nefastas campañas electorales –hoy con lo del 2018–, que son miles de millones de pesos arrancados al pobre pueblo –que para nada es tomado en cuenta para tal esquilmo–. Aparecen los líderes de esos aberrantes partidos políticos con un rostro maquillado de procaz pseudo dignidad, de cinismo irredento, y aducen que ellos, sólo ellos y su impoluto organismo depredador, podrá salvar a nuestro México, y más ahora con el desastre de los sismos. ¡Ni ellos mismos se lo creen! Es fácil imaginarnos el verlos reunidos carcajeándose sarcásticamente de la ignorancia del noble pueblo, aferrados patológicamente al poder político y económico. Ningún partido ni dirigente alguno se escapa de portar genéticamente su colota peluda de roedor y roedora. ¡Son muchos partidos! Es demasiado

el dispendio del erario público. Y lo mismo vá ante los insultantes salarios de los legisladores –de los parásitos plurinominales, que nadie votó por ellos–, de los magistrados, de los jueces, de los funcionarios, de todos esos farsantes disque ‘servidores públicos’...

Una de esas parásitas legisladoras local –no mencionamos su nombre, pero fue pública y notoria su descarada ambición, ¡acabando casi de sentarse en la curul!– urgió la pronta autorización para estrenar auto de lujo, de esos que valen como 300 mil pesos, pues lo necesitaba para acudir humanitariamente a su distrito para cumplir ‘cristianamente’ sus promesas de campaña. ¡Pobrecita! Ese capital debería donarse para los desastres como el que hoy padecen muchos paisanos. Este tipo de enfermizas ambiciones monetarias ya lo había manifestado, aquí también en nuestro estado, una consejera del Instituto Estatal Electoral –tampoco mencionamos su nombre–. ¡Pura hambre de salir de pobres en el paso del cargo que malamente ocupan!

Por último, esperamos que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción cumplan su encargo social y se vean resultados pronto, porque urge que los corruptos que acaban de salir, no sólo del ámbito estatal sino municipal, sean llamados a cuenta, y nos vayan a dar ‘atole con el dedo medio’.

¿Quién será el nuevo Fiscal General?...

# T ESTIMONIO

Por Noé Ramos Villela.

## Infraestructura para el desarrollo y la generación de empleo

### La Nueva Obra Pública en Nayarit Arquitecto Ricardo Rincón Yescas

Como se nos ha dicho siempre, con la salud No se juega, por ello resulta más que entendible la decisión del gobernador Antonio Echevarría García, de poner al frente de tan delicada responsabilidad a un experto en la materia, a una persona confiable, a un profesional de la Salud, con especialidad en Cardiología el Doctor Víctor Elías Quiroga Aguirre es el titular de La Secretaría de Salud de Nayarit, quien desde el primer minuto después tomar protesta se puso a trabajar de tiempo completo y sin escatimar esfuerzos por la Salud de los Nayaritas, estando plenamente consciente de que le tocó “bailar con la más fea de todas las feas” por decirlo con prudencia, es muy probable que día con día el Dr. Quiroga se encuentre con nuevas y muy malas sorpresas por todo el desaseo que le dejaron quienes estuvieron en la pasada administración, que dicho sea de paso todo el sexenio estuvieron echándole la culpa al NEY de todos los problemas y vicios en la Secretaría más Saqueada de los últimos 12 años, hoy en día es del conocimiento público los malos manejos en los servicios de salud de Nayarit, la deuda a proveedores, la falta de pago a un buen número de trabajadores de contrato a quienes les adeudan meses de su salario, las pésimas condiciones en que se encuentran las clínicas y hospitales por todo el estado, la falta de medicamentos y material de curación, y ya ni hablemos de los aparatos médicos que están fuera de servicio, obsoletos o que de plano no existen, lo que se traduce en una atención deficiente, y que resulta un verdadero calvario tanto para pacientes como para familiares que tienen la desgracia de verse en la necesidad de acudir a los distintos hospitales y centros de salud.

Es oportuno recordar que esta será una administración corta, de tan solo



4 años, por ello no hay tiempo que perder ni hay lugar para experimentos, es importante que en cada área esté al frente gente preparada, con capacidad y experiencia, que estén a la altura de los requerimientos y del enorme reto y el compromiso que esto conlleva, pues recordemos que en el mal llamado “Gobierno de la Gente” lo que menos importaba era precisamente La Gente, las Personas, su Enfermedad y su Dolor, tres secretarios desfilaron por sus pasillos y ninguno dio la talla, y bueno he aquí los resultados, hoy la Secretaría de Salud de Nayarit se encuentra en Terapia Intensiva.

Tremendo paquete tiene el Dr. Quiroga, mucho trabajo por hacer, y que entre otras cosas, se cumpla con el compromiso que el hoy Gobernador hizo en su campaña por todos los municipios de Nayarit, de Auditar de manera muy minuciosa a la Secretaría de Salud y que quien se haya robado un peso vaya a La Cárcel. No quiero dejar pasar la oportunidad para felicitar a mi amigo de muchos años el Doctor Quiroga y desearle éxito en la encomienda conferida un saludo afectuoso y un abrazo.

Gracias estimado lector por tus comentario mi correo, columnatestimonio@gmail.com



# Justicia social para los compostelenses: Gloria Núñez Sánchez

**Tomaron protesta los integrantes del Patronato y Voluntariado del DIF-Compostela, que preside Jessica Maritza Núñez Sánchez**



para las familias, mejorando su calidad de vida”, afirmó. Exhortó además “vayamos a todos los rincones del municipios, a las comunidades marginadas, démosle la mano a quienes menos tienen, unamos voluntades en un mismo sentido, llevar a las familias de Compostela rumbo al desarrollo”, recalcó. En las instalaciones del Centro Cultural Salvador Gutiérrez Contreras, la alcaldesa Gloria Elizabeth Núñez Sánchez



Compostela, Nayarit. 28 de septiembre de 2017. Por Antonio Siordia (Donkey)–La mañana de este jueves, la Alcaldesa de Compostela, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, encabezó toma de protesta e integración del Voluntariado y Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

En dicho marco, la múnice manifestó frente a los integrantes del Cabildo, funcionarios municipales y esposas, así como a quienes conforman el DIF-Municipal, que uno de los pilares fundamentales de la actual administración es la justicia social, y para ello sumarán esfuerzos y voluntades para atender a los grupos más vulnerables de la población. Núñez Sánchez comentó que el DIF y el gobierno municipal forman un equipo de trabajo para realizar acciones y emprender programas que busquen atender a quienes menos tiene, pero también buscar esquemas que permitan que cada día



haya menos injusticias y se busque construir un Compostela con mejor futuro.

La estructura del gobierno municipal—agregó—como lo es el Desarrollo Integral para la Familia, su Comité del Voluntaria y Patronato, así como las tareas que cada uno de ellos tiene que desempeñar, son factor fundamental para el desarrollo del municipio, “por eso le apostamos a la justicia social, porque sabemos que si hay desarrollo se generará empleo y habrá mejores ingresos



les tomó la protesta a los integrantes del Patronato

del DIF, conformado por su presidenta, Jessica Maritza Núñez Sánchez; Vocales, la directora del DIF, Wendy Anahí Salcedo Solís, Secretario, Ernesto Izaguirre Rocha, Tesorera Municipal, María de Los Ángeles Bustamantes Jiménez; Contralor Municipal, Emmanuel Briceño López; Director de Planeación, Francisco Ruiz Calderón y el subdirector del Hospital Comunitario, doctor Alfonso Franco.

Posteriormente, hizo lo

conducente la Presidenta del DIF-Compostela, Jessica

Maritza Núñez Sánchez, a quienes conformarán el Voluntariado, e integrado por las esposas de funcionarios, directores y sociedad en general.

Previó a ello, la Alcaldesa de Compostela, señaló que tanto el Patronato como el Voluntariado y todos quienes integran el DIF, presididos por su presidenta Jessica Maritza Núñez Sánchez, habrán de realizar acciones que permitan apoyar a personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras, personas violentadas, así como a todas las familias desprotegidas y que requieran atención.

“Habremos de apoyar –aseguró– las acciones del DIF-Nacional y Estatal, en cuanto a fomentar los valores en cada una de las familias, lo cual, sin duda alguna, nos proporcionará una sociedad más unida, con menos índices de desintegración, drogadicción y otros problemas más que aquejan a la sociedad”, concluyó.

# Jessica Núñez asume el compromiso con las familias de Compostela

**\* La Alcaldesa les tomó protesta al Patronato y Voluntariado del DIF, corazón del Ayuntamiento**

Por Jesús Ulloa

Compostela Nay.-La mañana de ayer se llevó a cabo el acto para la toma de protesta del Patronato, la Junta de Gobierno y el Comité del Voluntariado del DIF, equipo que mas que el rostro será el corazón del Municipio de Compostela.

El evento estuvo presidido por la Presidenta Municipal de Compostela Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, así como por la titular de la Asistencia social en Compostela Jessica Maritza Núñez, estando presentes el Secretario del Ayuntamiento Ernesto Izaguirre Rocha, el Doctor Alfonso Franco Subdirector del Hospital Compostela, también José Luis Ocegueda Síndico Municipal, Regidores y Directores del Ayuntamiento.

El Patronato lo encabeza la Presidenta del DIF Municipal Jessica Maritza Núñez Sánchez, integrado además por Wendy Anahí Salcedo Solís Directora del DIF, Ernesto Izaguirre Rocha Secretario Municipal, María de los Ángeles Bustamante Jiménez Tesorera, Emmanuel Briseño López Contralor, Les Francisco Ruiz Calderón Director de Coplademun,

quienes también conforman la Junta de Gobierno.

En este importante evento para el tema de la asistencia social, la Alcaldesa les tomó protesta al Comité de damas del voluntariado integrado por las esposas de los regidores, Síndico y Funcionarios del Ayuntamiento de Compostela. Luego de que la Presidenta Municipal de Compostela Gloria Núñez les tomara



la protesta de ley a los integrantes del Patronato del DIF, de la Junta de Gobierno y al Voluntariado, en su mensaje como titular de la Asistencia Social Jessica Maritza Núñez Sánchez reconoció el asumir dicha responsabilidad como la más importante de su vida, siendo un reto que toma de la mano de cada uno de quienes integran dicho patronato, con la confianza compartida con quienes dirigen los destinos del presente Gobierno, agradeciéndole la deferencia por depositar la confianza en su persona.

“Se lo que representa para el DIF las familias compostelenses, es por ello que te digo, que habré de poner todas mis ganas, toda mi energía, toda mi pasión y todo mi corazón para que la asistencia social llegue a las familias más vulnerables de Compostela” sentenció Jessica Maritza, “pedirles que se sumen y que

realmente trabajemos por las familias de Compostela porque hay mucha necesidad, pero también hay muchas ganas de salir adelante y de hacer un verdadero cambio”, remarcó la Presidenta del DIF. Por su parte la Alcaldesa de Compostela comentó que una gran verdad es la enorme cantidad de necesidades y carencias que aún persisten a lo largo y ancho del Municipio de Compostela, pero también dijo estar convencida que es más grande el corazón de los compostelenses, que la gran necesidad que se tiene, además de la buena voluntad de las damas y los caballeros que se suman a un gran esfuerzo que se trabajara de manera conjunta, teniendo al frente a una Presidenta del DIF en una mujer sensibilizada a las necesidades que se tienen, de tener una mujer con muchas ganas y mucho empuje para dar respuesta a las familias del Municipio.

**Aprueban por mayoría nombrar Fiscal General temporal...**

# Diputados Respaldan Iniciativa de Javier Mercado

Tepic, Nayarit, 28 de septiembre de 2017.- Con el respaldo de 27 votos a favor, cero en contra y tres abstenciones, diputados aprobaron este jueves en sesión pública ordinaria, la iniciativa presentada por el diputado Javier Hiram Mercado Zamora para reformar el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, relativa a la designación de un Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado.

El autor de esta iniciativa explicó que, la urgencia de la

aprobación de esta reforma constitucional, es porque se trata de una exigencia ciudadana que pide a los tres poderes ponerse de acuerdo en materia de seguridad.

“El gobernador de Nayarit Antonio Echevarría ya hizo su parte designando a un secretario de Seguridad Pública, hoy nos toca a nosotros como Poder Legislativo ponernos de acuerdo para la elección del Encargado de Despacho”, indicó el diputado Mercado Zamora en su intervención. La iniciativa se vio enriquecida con las propuestas de otros

diputados, entre ellos el líder del grupo parlamentario del PRI, Juan Carlos Ríos Lara, quien en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, sugirió que para legitimar el nombramiento del Encargado del Despacho de la Fiscalía, la iniciativa fuera avalada por las dos terceras partes de los diputados y no por mayoría simple como lo marca la iniciativa de origen, sugerencia que fue atendida oportunamente.

“Estoy en contra de los encargados de despacho cuya temporalidad no se encuentra vigente en la Ley”,



dijo el diputado Mercado Zamora. Es por ello que avaló la propuesta de su homólogo del Movimiento de Regeneración Nacional, Manuel Salcedo Osuna, para que la Cámara de Diputados tenga un plazo de veinte días hábiles –posteriores al nombramiento de un Encargado de Despacho–, para emitir la convocatoria para designar al Fiscal definitivo.

Javier Mercado precisó que, con la entrada en vigor de esta iniciativa de ley, quedan a salvo los derechos de aquellos

ciudadanos que cumplieron con los requisitos de la primera convocatoria emitida en la anterior legislatura, para efecto de que participen nuevamente en la segunda emisión de la convocatoria. Quedan también a salvo los derechos del Encargado de Despacho que en su momento designe el Poder Legislativo, además de que todos los ciudadanos que reúnan el perfil para ser designados Fiscal General de Nayarit, podrán participar en la nueva convocatoria, incluido quien ostenta el cargo actualmente.



**Por: MARIO LUNA**

El ex director de Bomberos y Protección Civil del Gobierno del Estado, Martín Tapia, retó al nuevo responsable de esta institución a que le demuestre frente a él que robó, o que pretendió robarse equipo de la corporación, como lo ha venido diciendo de manera insistente.

Con una cara de honestidad, que ni él mismo se la creía, invitó a César Guzmán, a que ponga día, hora y lugar en esta misma semana, o en la próxima, para que frente a los medios de comunicación, pueda sostener todas sus habladurías.

Y es que Martín Tapia, dijo

que esos cientos de equipos de protección civil, que se encontraban en los almacenes de Diconsa, no eran para llevárselos y mucho menos es cierto que no se tuvieron inventariados, como lo ha estado diciendo el titular de Bomberos y Protección Civil de esta nueva administración, ya que el ex funcionario, aseguró que de estos equipos que se encontraban en Diconsa, él mismo se lo hizo del conocimiento al gobernador Antonio Echevarría García y al propio César Guzmán, además que existe un inventario de cada uno de esos equipos, que suman en una inversión superior a los dos millones

## Ex Titular de Bomberos y PC Reta a que le Demuestren que Robó

de pesos.

Agregó que él con esos equipos que consiguió de manera personal con amigos en el extranjero, con agrupaciones extranjeras, el gobierno de Roberto Sandoval no invirtió ningún peso, ya que todo se lo donaron, por lo que insistió que César Guzmán, desconoce totalmente lo referente a Protección Civil, ya que en esta área lo que menos se quiere es el protagonismo, sino que lo que se requiere es trabajar para salvar vidas y de esto dijo, Martín Tapia, el muchacho desconoce todo ya que su afán es protagonismo. Y aunque dijo que él había entregado todo los equipos que le llegaban de manera inmediata a las sedes regionales y que los cascos que dicen que vendió, estos también los entregó de inmediato a los trabajadores, para que tuvieran mejor desempeño.

Reconoció que estos equipos que se encontraron en los almacenes de Diconsa, le llegaron alrededor del mes de julio, y que los empezó a repartir en las sedes regionales ya que su prioridad era equiparlas para tener mayores recursos para salvar vidas.

Lo raro es que pese a que asegura e insiste en asegurar que la prioridad era equipar a todas las sedes regionales con equipo para estar en condiciones de salvar vidas, y que todo el equipo que le llegaba lo entregaba de inmediato, no pudo responder de manera clara y razonable cuando se le cuestionó el motivo por el cual entonces había equipo de Protección Civil en esos almacenes, a lo que solo se limitó a decir que le faltó tiempo para hacerlo, pero que tiene los documentos necesarios que avalan que están inventariados.

Ante esto, se le preguntó si podía exhibir esos documentos que avalan el inventario de esos equipos, a lo que dijo, “bueno, esos documentos los entregue los originales por lo que yo ya no tengo nada, pero ahí están los inventarios, lo sabe el actual gobernador y el ahora titular de Bomberos y Protección Civil, yo siempre he sido gente honesta y muy trabajadora y ahora por esos chismes y señalamientos falsos ya esas agrupaciones internacionales ya no donarán al estado ningún tipo de equipo para Protección Civil ni carros para Bomberos”. Ahora solo esperamos que César Guzmán, acepte dicho reto y demuestre que en verdad hubo corrupción al interior de esta dependencia o de lo contrario se verá como un simple bocón protagonista, ya que Martín Tapia exige que lo demande penalmente para verse las caras.

# Brandon Pulido dicta Conferencia

Por Ángel Carbajal Aguilar

Ante dos grupos de sexto año de la escuela Primaria Fernando Montaña Puga, disertó, el jueves 27 de septiembre, importante conferencia el licenciado Marlon Rogelio Pulido Camacho, con la ayuda de su señora madre, maestra Ángela Camacho Romero. Entre los niños estuvieron las maestras, entre ellas la directora María Antonia Ante Correa; Imelda Ceceña Navarro de Educación Especial, Ethel Nereyra Montoya Isordia de Lenguaje

y la psicóloga Martha Cecilia López.

El licenciado Pulido inicio con una dinámica en la cual se bajó de su silla de ruedas y sentó a un voluntario en ella, a quien los actores, lo trataron bien y luego a otro niño voluntario le hicieron Booling, a éste, con una extraordinaria actuación que logró un primer lugar, los del segundo grupo, ganando por unanimidad premio consiste en pases para ir a ver una película al cine.

Después les hablo sobre los derechos humanos de los discapacitados y la inclusión

como parte de La Comisión Municipal de Los Derechos Humanos de Tepic.

Denominó la conferencia, Una Plática Entre Amigos, en dos enfoques, el humano y el jurídico y dió una explicación de lo que es un discapacitado, que es al que le falta uno o más de los cinco sentidos. También recalcó sobre la necesidad de que se acondicionen los accesos a todos los lugares, se respeten los lugares y se concientice a la sociedad de que todos somos iguales, con los mismos derechos y obligaciones.



## ONMPRI Fortalece su Estructura en Nayarit



A 22 días de haber tomado protesta, la dirigente estatal del Organismo Nacional de Mujeres Priístas en Nayarit, Martha Partida Guzmán, ha iniciado una gira por los 20 comités

municipales del ONMPRI, con el fin de renovar y fortalecer estructuras y carteras sociales de este organismo.

Como parte de los trabajos de reorganización, la líder

de las mujeres del PRI sostuvo encuentros con organismos municipales de los municipios de Acaponeta, Huajicori, Rosamorada, Tuxpan, Ruiz, Tecuala, San Blas y Bahía de Banderas, con la finalidad de preparar las tareas de renovación de los comités que concluyeron su período estatutario y fortalecer las dirigencias municipales que continuarán con sus trabajos conferidos. Durante esta gira de trabajo que continúa realizando al interior del estado, Martha Partida enfatizó que dentro de su plan de

trabajo se contempla seguir fortaleciendo el liderazgo de las mujeres y la formación de mejores cuadros.

En su mensaje a las líderes e integrantes de los organismos municipales, Partida Guzmán las invitó a formar parte de esta estructura priísta plural e incluyente, comprometida con el partido, con las causas de las mujeres y la sociedad nayarita.

En el primer acercamiento de las mujeres con la dirigencia estatal, su líder expresó "estamos seguras que habremos de consolidar

un solo proyecto, para sumar, capacitar e integrar a más mujeres a nuestro partido en cada uno de los municipios para prepararlas, capacitarlas y empoderarlas. Juntas habremos de trabajar por las causas reales de todas nosotras".

Afirmó Martha Partida que el ONMPRI es un espacio que impulsa y fortalece la participación política de las mujeres, un espacio de inclusión y apertura para todas ellas que además de imprimirle al partido vigencia, vitalidad, corazón, su presencia es vital y representativa para el fortalecimiento del tricolor, destacó.

## En los gobiernos anteriores se hacían reformas a la ley a modo: Maylo

•Nunca fueron para buscar y prevalecer los intereses de la ciudadanía, sino para representantes e intereses de particulares, dijo el legislador

Por Pedro Amparo Medina

En la sesión que se llevó a cabo este jueves 28 por parte de los diputados de la XXXII Legislativa, en la cual se aprobó se reforme el artículo 12 de la Ley de la Fiscalía General para que se pueda designar un encargado del despacho del Fiscal de manera provisional, mientras se asigna al titular.

Ismael Duñalds Ventura, líder de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, se pronunció a favor que se dé pronta resolución a la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía, para que en breve se asigne un encargado provisional de la oficina del Fiscal General.

Abundó el legislador en el tema, por lo que expresó que esto se hace con el fin de iniciar un procedimiento por esta legislatura de lo que será en los próximos 20 días hábiles para presentar la convocatoria y ver a los que se inscriban o tengan la intención de participar, se les

den a conocer sus derechos y vean que están a salvo y así libre su participación en el proceso de selección.

Señala además Duñalds Ventura que anteriormente se hacían reformas a las leyes pero se hacían en determinado momento para ver por los intereses de particulares y no para la ciudadanía en general, hechas para tener representantes a modo y favorecer a unos cuantos, dijo. Hoy se busca con la facultad que nos otorga la ley, gobernar para todos sin distinción de colores, ya que la gran mayoría, sino su totalidad, de los diputados de esta legislatura estamos comprometidos y con responsabilidad haremos de este periodo que nos corresponde gobernar, hacerlo para todos.

El personaje que se designe, argumentó, seguramente tendrá que cumplir con el perfil que deba tener un fiscal para procurar justicia y no fajarse una pistola y andar siguiendo delincuentes, porque esa no es la función de un fiscal. Se

supone que debe ser un individuo que cumpla con el perfil y la preparación adecuada para este fin, creo lo estaremos conociendo pronto, y analizar el por qué debiera ser el idóneo.

A la fecha, comentó el líder de los perredistas, no se tienen candidatos, sin embargo se pueden conocer en las próximas horas, porque se decidió que se sesionará el día de hoy viernes y probablemente hoy mismo se pueda contar con el currículum de la persona que ocupará este importante puesto dentro de la procuración de justicia en el estado, como lo es el encargado de la oficina del Fiscal General de manera provisional.

Para su elección, señaló Maylo, podría ser una terna y no, ya que es un asunto que va a ocupar un espacio provisional, y no estará dentro del cargo por un plazo mayor de lo necesario en base a esos 20 días en los que se estará publicando esta convocatoria, por lo que es un



asunto que no puede ser un asunto que cause más daño del que ya existe. Para concluir apuntó que el gobierno anterior tenía el control pleno de los tres poderes, donde de manera no podía haber un diputado que se pronunciara como en esta legislatura se hace de manera normal.

# EN PLENO SISMO, MÉDICOS DEL IMSS REALIZARON CON ÉXITO SEIS CIRUGÍAS EN EL CENTRO MÉDICO SIGLO XXI

•El director del Hospital de Especialidades de este complejo, Carlos Cuevas García, comentó que fueron procedimientos delicados que requerían un alto grado de precisión.

El pasado martes 19 de septiembre, en pleno sismo, médicos del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), realizaban seis cirugías de manera simultánea. Sin importar la intensidad del temblor continuaron hasta concluir las con éxito.

Distribuidos en diversos quirófanos, los equipos integrados por cirujanos, enfermeras, anestelistas, residentes, instrumentistas y personal circulante, decidieron permanecer con los pacientes debido a la gravedad de algunos padecimientos, como aneurisma cerebral, infección severa en

vías respiratorias e inflamación crónica del colon.

Entrevistado sobre esta situación de emergencia que se vivió con el sismo que sacudió la Ciudad de México y varios estados del centro del país, el director del Hospital de Especialidades, Carlos Cuevas García, comentó que concluido el movimiento telúrico, se revisaron de manera rápida los quirófanos y se determinó que estaban en condiciones de seguir prestando el servicio para concluir los procedimientos.

Detalló que en el quirófano 11, el equipo encabezado por el neurocirujano Juan Carlos González llevaba a cabo una operación de cerebro que

requería de suma precisión y cuidado en el manejo del paciente.

El doctor Cuevas García expresó su reconocimiento al compromiso humano y profesional de sus colegas médicos, por su comportamiento durante el sismo que, sin duda, contribuyó no solo a salvar la vida de los pacientes en ese momento, sino a mejorar su salud por la exitosa conclusión quirúrgica que realizaron.

Recordó que mientras en un quirófano el doctor Salomón Waizel trataba la infección severa en vías respiratorias de una paciente, que también presentaba complicación en el corazón, en otro, la doctora María



del Pilar Rivera llevaba a cabo una cirugía de abdomen para tratar una lesión en órganos. Además del profesionalismo de los equipos médicos, Cuevas García destacó la solidaridad del personal de conservación, camilleros, enfermería, residentes, de anestesia y quirúrgicos, quienes apoyaron

en todo momento para que los directivos del hospital tuvieran bajo control la situación.

Al día de hoy, los seis pacientes que fueron operados en el Hospital de Especialidades se encuentran en franca recuperación y fuera de peligro. Cuatro ya fueron dados de alta y dos permanecen en el hospital bajo cuidado médico.

## Exige CMDH, justicia inmediata para voluntarios brigadistas

•Hace un llamado a las autoridades para garantizar la seguridad a brigadas de ayuda a damnificados.

La Comisión Mexicana de Derechos Humanos A. C. (CMDH) exige justicia al Gobierno Federal así como a los Gobiernos Estatales para los voluntarios católicos que intentaban llevar ayuda a comunidades afectadas por los desastres naturales en Oaxaca.

La CMDH rechaza energicamente estos ataques, por lo que exige investigar y sancionar a los responsables que cometieron delitos de alto impacto, violando los derechos humanos de mexicanos comprometidos con sus compatriotas. Hace un llamado energético a las autoridades para que cumplan con su tarea de garantizar seguridad e insiste en que la ayuda material no se detenga para los estados afectados de Morelos, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Estado de México.

Reitera el repudio pleno a cualquier tipo de agresión e intimidación contra los miembros de la fundación católica Papa Francisco Pro Felicitas A. C. o cualquier organización de la sociedad civil que lleve a cabo el acopio y distribución de víveres a las zonas afectadas por los sismos.

La asociación civil estará al pendiente de la integridad física de los dos jóvenes que se encuentran hospitalizados por impacto de bala y golpes contusos, respectivamente, así como de la salud de la mujer que fue agredida sexualmente.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de los mil 110 asaltos carreteros que se registran en el país, más de la mitad fueron denunciados en el semestre pasado.

## CIRUJANO DEL ISSSTE REALIZA TRASPLANTE DE RIÑÓN DURANTE EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE

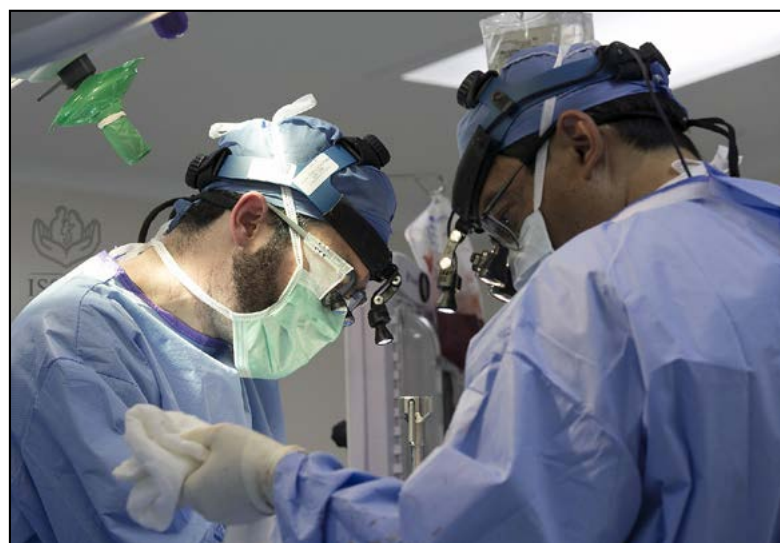
•Inicio del movimiento telúrico coincidió con la colocación del órgano donado; el Dr. Aczel Sánchez Cedillo sostuvo el riñón en sus manos antes de comenzar a suturarlo.

Los primeros segundos del sismo del pasado 19 de septiembre coincidieron con el inicio de la colocación de un trasplante de riñón en el 6° piso del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", mismo que resultó con éxito, ya que el paciente receptor "X" de 42 años, hoy se encuentra en espera de egresar para continuar su recuperación en casa.

El Doctor Aczel Sánchez Cedillo, Coordinador Nacional de Trasplantes del ISSSTE, cirujano especializado y encargado de ejecutar esta operación, narró que empezando con el proceso de implantación del órgano se quedó con el riñón en sus manos unos momentos, ya que el movimiento telúrico impedía realizar la cirugía.

Explicó que esos segundos en

los que sujetó el órgano "son calificados como cruciales porque significan la sutura de los vasos sanguíneos del riñón, cuya importancia radica en que el tiempo en el que se realiza impacta directamente en el éxito de corto y largo plazo del trasplante, ya que el riñón donado se encuentra en un periodo denominado isquemia tibia, es decir sin sangre, y en espera de volver a recibir flujo sanguíneo en su nuevo cuerpo". "Con llanto en los ojos, con temor y angustia de no saber cómo se encontraban sus seres queridos y con temor por su propia seguridad el equipo médico y de enfermería concluyó con éxito el trasplante. Es para nosotros un orgullo saber que hicimos todo lo posible para ayudar a un derechohabiente a acceder a una mejor calidad de vida en medio de un evento como lo fue el sismo del 19 de septiembre", narró Aczel Sánchez.



# En la elección del coordinador acertada elección de los regidores del PRD: Beatriz Mitre

**\* Ninguna dirigencia ni corriente mete las manos para elegir al coordinador, cada uno tendrá la misma responsabilidad por un año, iniciando con el regidor Lucio Carrillo**

**Por Juan Carlos Ceballos**  
Tepic, Nayarit.- Los cuatro regidores del PRD tendrán la responsabilidad de un año cada uno en la coordinación del Grupo Perredista en el ayuntamiento de Tepic y eso fue determinado al interior, porque no lo designa la dirigencia nacional ni la estatal, esperando que esa decisión no divida al Partido, sino que en unidad se trabaje privilegiando la atención ciudadana. Así lo señaló la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Beatriz Mitre Ayala.

Informó que quien fungirá como coordinador del grupo de los regidores del Partido del Sol Azteca será Lucio Carrillo Bañuelos por el primer año, "porque estamos actuando de acuerdo al estatuto, reconociendo que el ahora coordinador al haber sido reelecto en el cargo tiene mucha experiencia en los trabajos de un cabildo municipal; pero

también las tres compañeras regidoras tienen capacidad para realizar sus actividades en el cargo que les fue conferido por la ciudadanía". Aclaró que las designaciones y las decisiones que se tomen en el Partido no dividirá a su instituto político, ya que se tomarán decisiones privilegiando a la atención de los nayaritas sobre los intereses particulares o de grupo, "por lo que como dirigente del Partido felicito la decisión que tomó el grupo de regidores perredistas por haber designado a Lucio Carrillo como coordinador para el primer año".

Por su parte el regidor Lucio Carrillo expresó que llega a un cargo que ya conoce, pero que tendrá una responsabilidad mucho mayor que la del año pasado, toda vez que ahora inicia como coordinador, "pero además tenemos que apoyar al presidente municipal, Francisco

Javier Castellón Fonseca, porque es de nuestro Partido, por ello espero poner mi mejor esfuerzo para que todos juntos saquemos adelante al ayuntamiento de Tepic en favor de los tepicenses". Reconoció que, "el ser regidor no es nada fácil porque le tenemos que cumplir a los ciudadanos que nos dieron su confianza el pasado 4 de junio, pero ser coordinador es más grande mi responsabilidad. Pero estoy convencido que con el apoyo de mis compañeras regidoras del PRD y las y los regidores de otros Partidos, formaremos parte de un gran cabildo para beneficio de las familias que menos tienen".

Lucio Carrillo dijo estar agradecido con sus compañeras regidoras por haberle depositado su confianza para que inicie el primer año con la coordinación, "pero todo esto no fue de palabra, sino que signamos un acuerdo

y por ello vamos pensando desde el principio que el Cabildo Amarillo estará al pendiente de las necesidades de la sociedad, pero además tendremos una relación institucional con los demás integrantes del Cabildo, esto, porque hay compañeros de otros partidos políticos, pero que todos sabemos la responsabilidad que tenemos al llegar al cargo, porque entonces trabajaremos para todos por igual, pero también seremos un cabildo fiscalizador, que cuidemos los recursos del departamento encargado de captar los ingresos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y los servicios públicos de Tepic".

Añadió que junto con sus compañeros regidores será coadyuvante con el presidente municipal en la promoción de políticas públicas en orden, "y cuidando que lleguen los



beneficios a todos y no a unos cuantos, pero también pongo en la mesa la experiencia que pude adquirir en la anterior administración municipal, ya que la reelección nos da el conocimiento de la problemática que viven las colonias más desprotegidas y abandonadas por los gobiernos municipales anteriores".



**Por: Juan Arellano Ontiveros**

Santiago Ixcuintla, Nayarit, 28 de septiembre de 2017. -Prácticamente hemos encontrado un municipio en el olvido, a donde no tenemos funcionando en orden los servicios básicos como; de agua potable, seguridad pública, las calles están en pésimo estado, lo mismo el alumbrado público y en lo referente a la recolección de basura no encontramos carros compactadores funcionando correctamente para brindarle un buen servicio como lo demandan y lo merecen los santiaguenses, así lo manifestó en entrevista el Presidente Municipal, Rodrigo Ramírez Mojarro.

Aseveró, que en los pocos

días que lleva al frente como mandatario municipal, "hemos estado atendiendo en audiencia en la Alcaldía las demandas de la gente, con el entendido de darle respuesta en el mismo día a las que se puedan, pero las que requieran de más días les manifestamos que nos tengan paciencia para darles cumplimiento, pues de momento no existen las condiciones en el Ayuntamiento santiaguense para dar solución a sus peticiones". Agregó el entrevistado, "que sobre la marcha del Ayuntamiento las cosas se tienen que ir acomodando, ya que ese es nuestro compromiso que hicimos primero en campaña y luego con la ciudadanía a partir del pasado 17 de septiembre que

**En Santiago Ixcuintla, unidos**

## Con Antonio Echevarría sacaremos adelante el desarrollo del municipio: Rodrigo Ramírez Mojarro

tomamos protesta como Primer Múncipe santiaguense, por lo que gradualmente desde cada una de las áreas municipales, iremos dándole respuesta eficaz a las demandas que la gente requiere".

Puntualizó Ramírez Mojarro, que se rodeó de un equipo de trabajo de gente nueva, que cuenta con la capacidad para sacar adelante las tareas desde cada una de las dependencias municipales, ya que seguro estoy dijo, que los funcionarios darán lo mejor de ellos, equipo que me están acompañando en la Presidencia Municipal, hasta altas horas de la noche atendiendo los recamos que los santiaguenses llevan años pidiendo que se les solucionen y estaré dijo, todos los lunes atendiendo en audiencia a quienes vayan a la presidencia y puntualizó que no se retirara hasta que haya atendido al último ciudadano.

En otro orden de ideas manifestó el entrevistado que, "en Santiago Ixcuintla como en todo Nayarit, ya no estarán atendiendo los políticos tradicionales a quienes se conoce como farsantes o que les gusta darle atole con el dedo al pueblo.

"Porque el pueblo ya no quiere que les sigan echando mentiras las mismas caras siempre, por lo que hoy hombres y mujeres estaremos dando otro giro en esta nueva etapa administrativa a las demandas de los santiaguenses a quienes tenemos que atender con responsabilidad desde la función pública, ya que la gente quiere ver los resultados positivos a sus peticiones que por años llevan esperando sus soluciones".

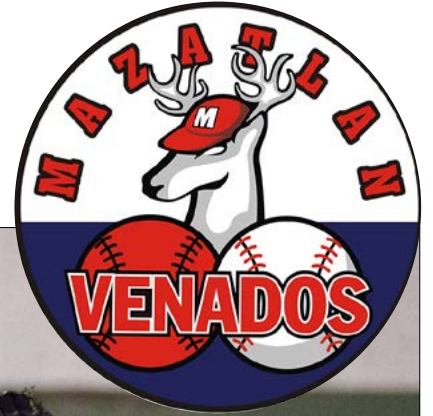
En lo referente a la conformación del Cabildo santiaguense, enfatizó el mandatario municipal que es un Cabildo compactado, que quienes lo integran estamos dijo, en el entendido de sacar

adelante el desarrollo del municipio sin colores partidistas, ya que a todos los que integramos este cuerpo colegiado nos quedó claro que el objetivo primordial es tomar las mejores decisiones para eficientar con obra pública y social la transformación de Santiago Ixcuintla. Dijo Por último señaló el Presidente Rodrigo Ramírez Mojarro, que estarán trabajando de la mano con quien sin duda alguna dijo, recibiremos todo su apoyo el gobernador del estado, Antonio Echevarría García además conjuntamente con la Cámara de Diputados de Nayarit y las instancias federales con representatividad en la entidad, para solventar en unidad las gestiones que hagamos ante dichas instancias de gobierno, con la finalidad de que ejecutando obras y acciones unificadas mejorar con ello, la calidad de vida de los santiaguenses tanto del campo y la ciudad. Concluyó





# DE FRENTE AL HOME



**¡Con carrera de caballito! ganan Venados de Mazatlán a los Charros de Jalisco 5 carreras por 4 en el coloso "Santos Ramos Contreras" de Tecuapala, Nayarit**

**GenteyPoder/**  
**Por: Pedro Bernal**  
(Segunda y última parte)  
Tecuapala, Nayarit.- Ante la presencia del presidente municipal Heriberto López y su señora esposa Martha Ema Mier de López, los amigos Inés Herrera y su amable señora, quienes desde la capital Tepic vinieron a presenciar este gran juego de pelota, además un icono de la crónica beisbolera en Nayarit y cronista exclusivo

bolas, timbró la segunda carrera con un rodadito del jardinero derecho José Juan Aguilar. Pero los albiazules Charros de Jalisco le pusieron dos carreritas a la pizarra en la parte alta de la cuarta entrada, empatando emocionalmente este sensacional juego de titanes. El bateador designado, Carlos Rodríguez, pegó tremendo jonrón por todo el jardín central, llevándose por delante al short stop Amadeo Zazueta, emparejando

así los cartones dos por dos. Y volvieron en el sexto Rollo, otra vez los albiazules "Charros" vinieron con todo, Carlos Figueroa el jardinero central pegó espectacular doblete, conjuntándose con un garrafal error de tiro a la tercera base, que aprovechó el catcher Gabriel el "Nini" Gutiérrez que estaba anclado en las bases y anotó la tercera carrera. Luego vino el parador en corto, Amadeo Zazueta, y pegó sencillo, empujando la cuarta carrera en los spikes de Figueroa, que estaba anclado en la tercera base.

En el octavo episodio los Venados de Mazatlán sacaron las astas y produjeron 3 importantes anotaciones para asegurar la victoria; los relevista Carlos Pech y Marbin Montijo, en la loma de las responsabilidades no pudieron contener la ofensiva de los Rojos mazatlecos, Jesús favela el jardinero central pegó tremendo



de los Venados de Mazatlán, el oriundo de Tuxpan, Nayarit y viejo amigo, Ramón Flores Delgado, acompañado de sus compañeros de la Radio la Patrona, Alfredo el "Fello" González, Julio Curiel el popular "Diablo" el anunciador y otros amigos más...

Y ya en el juego... Venados de Mazatlán hizo un ataque temprano las primeras dos carreras en la tercera entrada; el bateador designado, Mikel Granberry, conectó doblete y anotó con sencillo del segunda base Roberto Valenzuela. Luego, el catcher Gilberto Galaviz, que había recibido base por



estacazo por todo el jardín izquierdo, con un compañero en base y empatando el partido para gusto y complacencia de los aficionados seguidores de los Venados.

Y por último, José Luna recibió pasaporte gratis a la primera base, pero con todas las almohadillas ocupadas, produciendo así la quinta carrera, ¡la carrera de la vergüenza!, de caballito.

Escribiéndose así una importante historia beisbolera más de la Liga Mexicana del Pacífico, en juego de pre-temporada en el estadio municipal "Santos Ramos Contreras", donde a la postre los "Venados de Mazatlán", tintos en sangre, le ganan al poderoso equipo de béisbol "Charros De Jalisco" al son de 5 Carreras por 4. ¡Lo demás ya es historia!

El pitcheo de los Venados de Mazatlán fueron Oscar Verdugo, quien lanzó tres entradas y ponchó a seis; lo siguieron Marcos Félix, Matías Carrillo, Mario García José

Ángel Hernández, Francisco Moreno, quien a la postre fue el ganador. Terminando y salvando el juego Jovani López.

Por el equipo de Charros de Jalisco inició Daniel Guerrero y lo relevaron Federico Castañeda Edwin Salas, Carlos Pech y Marbin Montijo, siendo este último el perdedor.

Nota: Los aficionados al béisbol en este municipio agradecen al presidente municipal, Don Heriberto López Rojas "el Titiyo", el haber traído estos dos grandes equipos profesionales del mejor béisbol de México de la Liga Mexicana del Pacífico.

# Sheinbaum presenta denuncia penal contra dos ex empleados de Tlalpan y la dueña del Rébsamen

Cdmx.- La delegada dijo que las anomalías del colegio Rébsamen estaban condicionadas desde año 2010. Un proceso jurídico que se cerró con el pago de 21 mil pesos. “Se cerró el expediente jurídico con 21 mil pesos de multa, es indignante”, dijo Sheinbaum. “Nuestro interés es la justicia. Como persona y como jefa delegacional esto es indignante”, dijo Claudia Sheinbaum Pardo, tras anunciar que presentó una denuncia penal contra dos ex funcionarios de Tlalpan y contra la directora del Colegio Rébsamen, que colapsó el pasado 19 de septiembre y dejó un saldo de 19 niños y siete adultos muertos. La delegada de Tlalpan,

Claudia Sheinbaum, ofreció una conferencia de prensa en la que explicó los expedientes jurídicos del Colegio Enrique Rébsamen y por los cuales ya presentó una denuncia penal “en contra de cualquier que resulte responsable” como lo es director Alejandro Zepeda, director general de obras y desarrollo urbano de Tlalpan en 2010, Miguel Guerrero López, director en 2014, y contra la dueña de la escuela Mónica García Villegas, por corresponsabilidad. “Acabo de presentar una denuncia penal, adicional a la carpeta de investigación que por oficio tiene que llevar la PGJ-DF, la denuncia penal es contra cualquier autoridad que resulte responsable”, aseguró la Jefa delegacional.



Alejandro Zepeda Rodríguez y Miguel Ángel Guerrero López fueron directores jurídicos y de gobierno en Tlalpan en 2010 y 2014, respectivamente,

bajo la administración de Higinio Chávez García y Maricela Contreras ambos bajo la bandera del Partido de la Revolución Democrática

(PRD). “Nuestro interés es la justicia. Como persona y como jefa delegacional esto es indignante”, dijo.



A unos días de que vengán los plazos para el registro de aspirantes a postularse bajo la figura de candidatura independiente a los cargos de Presidente de la República, Senador o Senadora de la República y Diputado o Diputada Federal por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, el Instituto Nacional Electoral en Nayarit no ha recibido, hasta la fecha, manifestación de intención de ciudadano alguno para los cargos que pueden acreditarse en sus instancias Local y Distritales de la entidad. De conformidad con la Convocatoria correspondiente, emitida el pasado 8 de septiembre por el Consejo General del INE, en nuestro estado, quien así lo desee, podrá manifestar su intención de postularse de manera independiente para

Senador o Senadora de la República por el principio de mayoría relativa ante la Junta Local Ejecutiva del INE, y tiene como plazo para hacerlo hasta las 23 horas y 59 minutos del lunes 9 de octubre de 2017. Por otra parte, quien aspire a obtener una candidatura independiente para Diputado o Diputada Federal al Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa, deberá manifestar por escrito su intención ante la Junta Distrital Ejecutiva del INE que le corresponda, dentro de las tres demarcaciones que para el efecto dispone el Instituto en Nayarit y que son: 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Santiago Ixcuintla; 02 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Tepic, y, 03 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Compostela, y deberán hacerlo, a más tardar,

A unos días del vencimiento del plazo para registro

## Nayarit sin aspirantes a candidatos independientes

•Se acercan los cierres de plazo para la manifestación de intención de quien desee participar como aspirante a candidato independiente, por el principio de mayoría relativa, a Senador o Senadora de la República y Diputado o Diputada Federal, y para Presidente o Presidenta de la República.

a las 23 horas y 59 minutos del día miércoles 4 de octubre de 2017. Para el caso de la candidatura independiente a Presidente de la República, quienes aspiren a ella deberán manifestar su intención directamente ante la Secretaría Ejecutiva del INE, en sus oficinas centrales de la Ciudad de México, y tienen como plazo hasta las 23 horas con 59 minutos del domingo 8 de octubre. Cabe precisar que dentro de los requisitos relevantes que deberán acreditar los aspirantes a las candidaturas independientes antes señaladas se encuentra el propio escrito de Manifestación de Intención de participar como candidato independiente; la creación de una Asociación Civil; la apertura de una cuenta en el sistema bancario de nuestro país y registrarse ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). De igual forma, la Convocatoria

establece que los aspirantes deberán reunir un número de firmas establecido como apoyo ciudadano para candidaturas independientes, que en el caso de quienes deseen participar para Presidente o Presidenta de la República será de 866 mil 593 ciudadanos. Para el caso de quienes aspiren a la candidatura independiente por el principio de mayoría relativa a Senador o Senadora de la República por Nayarit deberá acreditar la anuencia de 16,468 ciudadanos. Para el caso de los aspirantes a una candidatura independiente por el principio de mayoría relativa a Diputado o Diputada Federal por alguno de los tres Distritos Electorales Federales de nuestro estado, el número de firmas de apoyo de los ciudadanos acreditados deberá consultarse en las diferentes Juntas Distritales Ejecutivas del INE de la entidad, en virtud de

las variaciones que registra el Padrón Electoral en cada una de las demarcaciones. Asimismo, es importante señalar que para recabar el porcentaje de firmas establecido en la Convocatoria, los aspirantes a candidato o candidata independiente a los cargos de elección popular ya referidos dispondrán de los siguientes plazos, a partir de que reciban de la autoridad electoral correspondiente su respectiva constancia: En el caso de la candidatura a Presidente de la República: 120 días; para el caso de Senador o Senadora de la República, 90 días, y para Diputada o Diputado Federal, 60 días. Para mayor información de los interesados o la ciudadanía en general, puede consultarse la Convocatoria correspondiente en la página oficial del propio Instituto: [www.ine.mx/candidaturasindependientes](http://www.ine.mx/candidaturasindependientes)



# OFERTA DE SLIM ES DE 220 MDD POR DERECHOS DEL TRI

La alianza entre América Móvil y Telemundo busca los derechos por dos ciclos mundialistas

**Ciudad de México** -La propuesta que este jueves lanzó América Móvil de Carlos Slim en conjunto con Telemundo por los derechos de transmisión de la Selección Mexicana es de entre 220 y 240 millones de dólares. Fuentes cercanas a esta negociación revelaron a Mediotiempo que la cifra es para obtener los derechos por dos ciclos mundialistas para transmitir en televisión los juegos del Tri en Estados Unidos, y de manera digital en México y el resto del mundo. Es decir que esta propuesta abarca los procesos

mundialistas hacia Qatar 2022 y el Mundial del 2026 que muy probablemente será en México, Canadá y Estados Unidos. La oferta millonaria de Telemundo y Slim luce relevante porque contrastaría de manera importante con lo que la Federación Mexicana de Fútbol obtiene por el contrato que tiene con Televisa, mismo que termina en Rusia 2018 y que, según las fuentes mencionadas, es de 40 millones de dólares por ciclo mundialista, si bien hay otras versiones que manejan que dicha cifra es de 80, de



cualquier modo es inferior a la presentada por América Móvil y Telemundo. Este viernes, varios dueños de los clubes de Liga MX sostendrán una reunión en la que abordarán estos temas,

dada la inconformidad de televisoras como Fox Sports y ESPN que pretendían contender por el nuevo contrato, para el cual la Federación Mexicana de Fútbol ya tiene avances con Televisa,

sin que hasta el momento exista apertura para conocer el proceso y las cifras. Desde hace meses, directivos como Jesús Martínez, dueño del Pachuca, sugerían que después de Rusia 2018 la FMF debería permitir que otras empresas distintas a Televisa y TV Azteca oferten por los derechos del Tri en aras de obtener más ingresos. Cabe aclarar que los derechos de transmisión por los juegos de Selección Mexicana pueden ser negociados de muchas maneras, ya que depende la plataforma y el país. Es decir, si son para televisión o digital, o si son para transmisiones México, Estados Unidos o el resto del mundo. Además, esta propuesta de América Móvil y Telemundo tiene también la intención de conformar una base para que en caso de que existan otras ofertas similares, la empresa de Slim y su aliado puedan seguir pujando por los derechos.

## Monarcas y Xolos, a ganar para meterse a zona de Liguilla

El Morelia es décimo con 13 puntos, mientras que Tijuana ocupa la novena posición con 14 unidades.

En la jornada 11 ambos equipos fueron sorprendidos y cayeron, pero si en realidad Morelia y Xolos quieren meterse a la Liguilla, deberán de regresar a los primeros ocho lugares. Luego de caer ante el Veracruz y Tigres respectivamente, ambos conjuntos tratarán de

volver a la senda del triunfo en la apertura de la Jornada 12, para así escalar lugares en la posición, justo ahora que ya salieron de la misma. El Morelia es décimo con 13 puntos, mientras que Tijuana ocupa la novena posición con 14 unidades, y aunque están

cerca del octavo (Lobos BUAP con 14 puntos), no se deben de confiar y dejar ir puntos importantes.

Los Xolos son un buen equipo de visita, únicamente suma una derrota, por dos victorias y un empate, pero los purépechas saben defender su casa, puestambién solamente en una ocasión han sido superados en el Estadio Morelos, aunque únicamente suman un triunfo como locales.

La ventaja para el Morelia es que su goleador, Raúl Ruidlaz, sigue encendido y ya acumula 7 goles, lo que lo tiene únicamente a una anotación de Mauro Boselli del León, actual líder en esta categoría.



## Atlas, a evitar mordida del Tiburón en lucha por no descender

**Guadalajara, Jalisco** - Este partido se jugará este viernes 29 de septiembre a las 21:00 horas en el Estadio Jalisco. Atlas sabe que comparte un objetivo con el Veracruz: salvarse del descenso. Los rojinegros reciben a un Tiburón peligroso e inspirado, ya que con su nuevo técnico José Cardozo ya pudo ganar en la jornada de media semana. Los tapatíos obtuvieron un triunfo valioso ante Puebla, que también es rival directo en la pelea por no descender, pero para que los tres puntos que lograron tengan mayor relevancia, deberán sacar otro triunfo este viernes en casa.

Veracruz llega a la Jornada 12 como último lugar de la tabla de cocientes, pero la distancia sobre Atlas, Querétaro y Puebla no es inalcanzable. Por eso sumar en el Jalisco es fundamental para los escualos. En el caso los Zorros, pensar en Liguilla pareciera ya estar en segundo término en estos momentos. Suman 10 puntos y aunque la distancia respecto a quienes están entre el quinto y el octavo lugar no es demasiado amplia, ahora no dependen solo de sus resultados. Lo cierto es que tres puntos más les pueden dar oxígeno en la tabla de cocientes, su realidad más apremiante.





## PROBABLES DEMANDAS LABORALES EN PUERTA

\* Abogados tepicenses reparten tarjetas a trabajadores que muy probablemente sean despedidos.

Por José María  
Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Tal parece que las demandas laborales presentadas en la Junta de Conciliación y Arbitraje darán inicio en cuanto la administración municipal que preside Rodrigo Ramírez Mojarro, comience a tumbar cabezas de trabajadores que vienen de la pasada administración y que serán dadas de baja.

Por lo pronto la mañana de ayer tres abogados procedentes de la capital del estado se daban a la tarea de entregar tarjetas dando santo y seña del lugar donde se instalan sus bufetes jurídicos, diciéndoles a los trabajadores que todo empleado que haya laborado

ininterrumpidamente 90 días hábiles tiene el derecho de continuar el área en el que fue asignado. Sin embargo aquí algo que llama la atención es que los abogados en comento, cuya identidad no nos fue posible recabarla, es la forma en la que ubicaban a los trabajadores que proceden de la pasada administración. Tal parece que los litigantes se dieron a la tarea de investigar la identidad de las personas que muy posiblemente sean dados de baja luego de que cobren esta quincena, la cual bien podría ser la última. Con esto queda claro que la responsable del jurídico de la administración entrante debe de estar bien documentada en torno al problema que deberá de enfrentar, ya que al finalizar

un gobierno, y entrar uno nuevo es el primer gran escollo que enfrentan. Por lo que lo saludable es que el presidente reunido con su cuerpo de regidores y funcionarios de primer nivel se reúnan para buscar la forma de ofrecer una indemnización a los trabajadores despedidos que enfrentan una demanda laboral en los juzgados que entreguen un laudo donde se recomiende la reinstalación del trabajador, o en su defecto que se le entregue una indemnización de acuerdo a la ley. Digo porque ya pasó un caso donde Ezequiel Nonato por medio de su abogado José



Cruz Ávila Camacho, pago poco menos de medio millón de pesos de indemnización, y mire usted lector amable, ese mismo trabajador volvió ser contratado por la nueva administración fungiendo como jefe de parques y

jardines, ¿qué tal, eh? Por lo menos, y retomando el tema los abogados capitalinos, repartieron 30 tarjetas de sus bufetes jurídicos a igual número de trabajadores que muy probablemente sean despedidos.



Por José María  
Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Habla el director de tránsito municipal, Abel Hinojosa Hernández, sobre los problemas de vialidad en Santiago, luego que comerciantes motociclistas y taxistas toman por asalto las calles de la cabecera municipal sin que nadie les marque el alto.

Sobre el tema Hinojosa Hernández, dice que: "Bueno pues vamos a empezar a corregir, fíjate primeramente vamos a corregir el tema de las motocicletas, ver lo de las

motos y ver lo del centro de la ciudad que viene siendo alrededor de la plaza la calle Bravo, el mercado, ya que todo eso está muy invadido de motos, además de puestos". Hablas tú de que realizaste hoy una inspección ocular, ¿tú junto con el jefe de fiscales, llegaron a acuerdos? "Si, ya platicamos yo y él, y debemos de estar en coordinación donde yo estoy especificando las áreas que se van a requerir de motocicletas, y las áreas que se van a aplicar para los vehículos donde se van a aplicar los 60 minutos de

## REUBICAREMOS LOS ESTACIONAMIENTOS DE MOTOCICLISTAS

\* Y no permitiremos que bodegueros y restaurantes invadan las banquetas, afirma Abel Hinojosa.

tiempo, el jefe de fiscales está en la idea de mandar los oficios ya será ahora o mañana a todos los que tienen puestos los que tienen locales establecidos para que no saquen sus productos afuera. Porque precisamente ellos no tienen que sacar sus productos afuera deben de dejar libre la banqueta para el peatón, la prioridad es que la banqueta debe de estar libre totalmente, porque el peatón tiene la prioridad y los vehículos en segundo y tercer lugar, precisamente les pedimos a todos ellos refiriéndome a todos los que tienen bodegas con venta de verduras y frutería para que no saquen ninguna jaba afuera, ya que no lo vamos a permitir, así también a quienes tienen restaurantes

se les avisó que no saquen su mesita con la venta de aguas frescas, tiene que ser todo de la puerta para adentro, nada en la banqueta, para que dejen más espacios y más en esas áreas Chema, esas áreas del centro del poblado son muy transitadas por la ciudadanía. Vamos a ser rigurosos y estrictos en ese sentido", dijo el entrevistado. Yo de verdad lo siento pero hay que hacer respetar la ley. Abel, también comentas que en la calle Bravo y Zaragoza el área está lleno de motos. "En esa área de la Bravo entre 20 de Noviembre y Zaragoza, ahí vamos a ser muy estrictos, ahí será estacionamiento de carros, no de motos; y entre Zaragoza y Ocampo, ahí están los taxis, pero también habrá un área para

motocicletas, y a un costado por la Zaragoza y Bravo habrá otra área para motos, tenemos calculado que esas áreas podrán estacionarse unas 40 motos 20 y 20". Para concluir la entrevista, Abel Hinojosa, mencionaste fuera de grabadoras que el operativo en contra de los Motolocos será permanente. "Fíjate que el sábado pasado lo iniciamos junto con el secretario de seguridad pública, el licenciado Fernando, y quiero decirte que nos fue muy bien, les estamos pidiendo a los motociclistas que hagan conciencia de usar el casco de protección, que no pongan en riesgo a su familia y la de ellos mismos". Concluyó el funcionario de vialidad en el municipio de Santiago.